





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN GREGORIO DE NIGUA

2020-2024

Jorge Ortiz Carela
Alcalde del Municipio San Gregorio de Nigua

FORMULADO POR:

**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO Y
DESARROLLO TERRITORIAL (DGODT)**

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN GREGORIO DE NIGUA

2020-2024

En el marco de la formulación de políticas públicas para el desarrollo local que desempeña la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, DGODT, mediante el compromiso de Asistencia Técnica para Acompañar la Formulación de los Planes Municipales de Desarrollo (PMD), mediante contratación de consultoría desarrolló la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio San Gregorio de Nigua en la Provincia San Cristóbal.

La presente publicación corresponde al 2^{do} producto de la consultoría realizada por el equipo técnico de consultores, en estrecha colaboración con las autoridades municipales y representantes de la sociedad civil, participes en el proceso de construcción y formulación del PMD.

Ayuntamiento del Municipio San Gregorio de Nigua

Jorge Ortiz Carela, Alcalde
Calle Duarte, No. 5, Nigua.
Teléfono: 809-884-6554
E-mail: Ayuntamientonigua@gmail.com

Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. DGODT

Ing. Domingo Matías Hernández, Director General
Calle Cesar Nicolás Penson No. 48 casi esquina Rosa Duarte, Gazcue
809-682-5170 / Fax: 809-682-5852
E-mail: Dgodt@Dgodt.Gob.do

PROLOGO

El Gobierno de la República Dominicana, como parte de su política de desarrollo local y promoción de la cohesión social y territorial, a través del Vice ministerio de Planificación, bajo la orientación de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), implementa el acompañamiento técnico necesario para que las alcaldías, así como sus municipales transiten por la senda de la planificación.

Los objetivos de promover este tipo de consultorías consisten en mejorar la capacidad técnica y financiera de los municipios participantes para programar, financiar y brindar los servicios municipales mínimos. Esto se logra mediante la provisión fundamental de asistencia técnica en las funciones centrales de administración municipal, tales como planificación y presupuestos participativos; compras y contrataciones, administración financiera y de recursos humanos; condiciones que se sustentan en la correcta planificación municipal, lo que contribuye a incrementar la calidad de las inversiones públicas locales así como a reducir el gasto municipal mediante la transparencia en el gasto público, y la participación de las comunidades y la sociedad civil en el gobierno local.

Como manera de consolidar el Sistema Nacional de Planificación, sustentado en la Ley 498-06 de Inversión Pública e impulsar los mecanismos y herramientas de la planificación, la DGODT, mediante este tipo de consultorías y la supervisión del Departamento de Seguimiento y Evaluación del Ordenamiento y Desarrollo Territorial de esta DGODT, ha propiciado la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, a través de los cuales, se establecen las prioridades de inversión pública, tanto desde el gobierno local como aquellas que requieren la intervención, por sus costos y alcance, del gobierno central.

La Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (DGODT), se siente satisfecha de presentar a toda la nación el Plan Municipal de Desarrollo del **Municipio de San Gregorio de Nigua, de la Provincia de San Cristóbal**, con la participación de las comunidades y del Consejo Municipal de Desarrollo creados

mediante el acompañamiento técnico de nuestros consultores. Con esta herramienta, los municipios cuentan con un instrumento de planificación a corto y mediano plazo, donde se han identificado sus verdaderas necesidades, han establecido sus líneas estratégicas de desarrollo y han empoderado a sus munícipes como actores claves para la consecución de sus metas.

En hora buena

Ing. Domingo Matías Hernández

Director General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

Tabla de contenidos

1	Palabras del alcalde de San Gregorio de Nigua	10
2	Plan Municipal de Desarrollo	12
2.1	Metodología para elaborar el PMD.....	12
3	Marco Juridico y de Referencia del PMD	14
	La Constitución de la República Dominicana.....	14
	Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).....	14
	Leyes que crean el Sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06).....	16
	Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.....	17
	Este tiene como Líneas de Acción:.....	17
4	AUTORIDADES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO SAN GREGORIO DE NIGUA / CONCEJO DE REGIDORES	¡Error! Marcador no definido.
5	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	20
6	Resolucion.....	22
7	El slogan municipal.....	26
	Visión Municipal	28
	7.1.1 Diagnóstico institucional del Ayuntamiento	29
8	Diagnóstico del Municipio de San Gregorio de Nigua	30
8.1	Contexto geográfico e histórico	30
	8.1.1 Ubicación geográfica	30
	8.1.2 División Político Administrativa	30
8.2	Historia del Municipio	31

8.3	Entorno Regional	34
8.4	Gobernabilidad local.	35
8.4.1	Gobierno local	35
8.4.2	Relación con el Gobierno Central	37
8.5	Desarrollo social.....	40
8.5.1	Población.....	40
8.5.2	Vivienda.....	47
8.5.3	Educación.....	53
8.5.4	Salud	64
8.5.5	Cultura e identidad	68
8.5.6	Actividad deportiva	69
8.6	Dinámica económica local.....	72
8.7	Medio ambiente y recursos naturales.....	75
8.8	Uso de territorio y movilidad	79
8.8.1	Infraestructura vial	79
8.8.2	Transporte público	79
8.8.3	Patrimonio arquitectónico	80
8.9	Equipamiento y servicios básicos.....	81
8.9.1	Limpieza	81
8.9.2	Mercado	82
8.9.3	Matadero	83
8.9.4	Cementerio y servicios fúnebres.....	83
8.9.5	Alumbrado público	84
8.9.6	Ornato, plazas, parques y espacios públicos	85
8.9.7	Bibliotecas públicas	85

8.9.8	Equipamiento deportivo	85
8.9.9	Agua potable	85
8.9.10	Aguas residuales	86
8.9.11	Telecomunicaciones.....	87
9.1.1	Visión, Líneas Estratégicas, Objetivos y Proyectos	93
Visión Municipal		¡Error! Marcador no definido.
9.1.2	Líneas Estratégicas	93
9.2	Líneas Estratégicas, objetivos y proyectos propuestos	93
9.2.1	Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico, y Gobernabilidad Local.	93
9.2.2	Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.....	94
9.2.3	Eje 3: Dinámica Económica.....	97
9.2.4	Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.....	97
9.3	Plan de Inversión Local (PIL)	98
9.3.1	Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico, y Gobernabilidad Local.	99
9.3.2	Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.....	¡Error! Marcador no definido.
Servicios sociales de calidad		¡Error! Marcador no definido.
Fomentar la Salud		¡Error! Marcador no definido.
9.4	Fichas Técnicas de los Proyectos de la Gestión	109

1 PALABRAS DEL ALCALDE DE SAN GREGORIO DE NIGUA

El Municipio San Gregorio de Nigua ha reconocido que la única forma de garantizar que la planificación refleje nuestras necesidades reales y las mismas sean tomadas en cuenta, es que planifiquemos nosotros mismos.



Como parte de nuestro compromiso buscamos que se reflejen no solo las necesidades, sino también el sentir de nuestra comunidad, por lo que nos llena de mucho orgullo y satisfacción presentar nuestro Plan Municipal de Desarrollo, el cual ha sido formulado gracias a la participación activa de todas las instituciones que forman parte de la estructura social del nuestro municipio representada en el **Consejo Municipal de Desarrollo** mediante un proceso que contó con el acompañamiento del

MEPyD.

Este Plan Municipal de Desarrollo recoge todos los intereses colectivos tras una identificación de sus necesidades prioritarias y las posibles soluciones a las mismas. Es en este sentido no sólo un instrumento de planificación sino una colección de sueños, esperanzas y proyectos de todos los munícipes de Nigua que han sido compilados y por tanto constituye un reto para nuestro Ayuntamiento

En mi calidad de Alcalde del municipio, conjuntamente con el Concejo de Regidores, en representación del Ayuntamiento Municipal de San Gregorio de Nigua, establecemos nuestro compromiso con el buen uso y aplicación de la Misión, Visión, Estrategias, Objetivos y Proyectos contenidos en este instrumento como garantía para el alcance de las metas planteadas en el mismo, el cual asumimos con humildad, pero con determinación.

Melido Pérez Gross
Alcalde Municipal



2 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EL PMD es un instrumento de gestión del desarrollo bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (Consejo de Desarrollo), donde este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica comunitaria- municipal, que representa el insumo fundamental que utilizan los munícipes donde analizando la situación de la comunidad, identifican propuestas y prepararan el PMD.

Un Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, donde con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución, cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos que se obtienen para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto, y después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación de La Inversión Pública para ser refrendados por el gasto presupuestario.

2.1 Metodología para elaborar el PMD.

Para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, se partió de los resultados del Plan Estratégico elaborado en el año 2011; donde se plantearon y acordaron las necesidades más sentidas del municipio y la urgencia de crear algunas direcciones y departamentos en el ayuntamiento, como forma de lograr los objetivos estratégicos. Habiéndose creado las Unidades más importantes que se veían como una necesidad urgente en aquel momento.

Para el PMD se partió de las líneas estratégicas y los objetivos planteados en el Plan Estratégico, para el cual se cumplió con los procedimientos establecidos y se realizaron las asambleas y sesiones de trabajo que facilitaron elaborar el documento. También se recabaron las informaciones requeridas de cada departamento por el equipo coordinador del Plan.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios. se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los munícipes y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP



- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).
- Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).
- Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).
- Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Constitución de la República Dominicana.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrara los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

De igual forma en el artículo 15, Numeral 4º, establece la participación en la gestión municipal como un derecho de las y los munícipes. Dicha participación debe darse de forma organizada tal como se establece en el artículo 227 cuando dice: “los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad”.

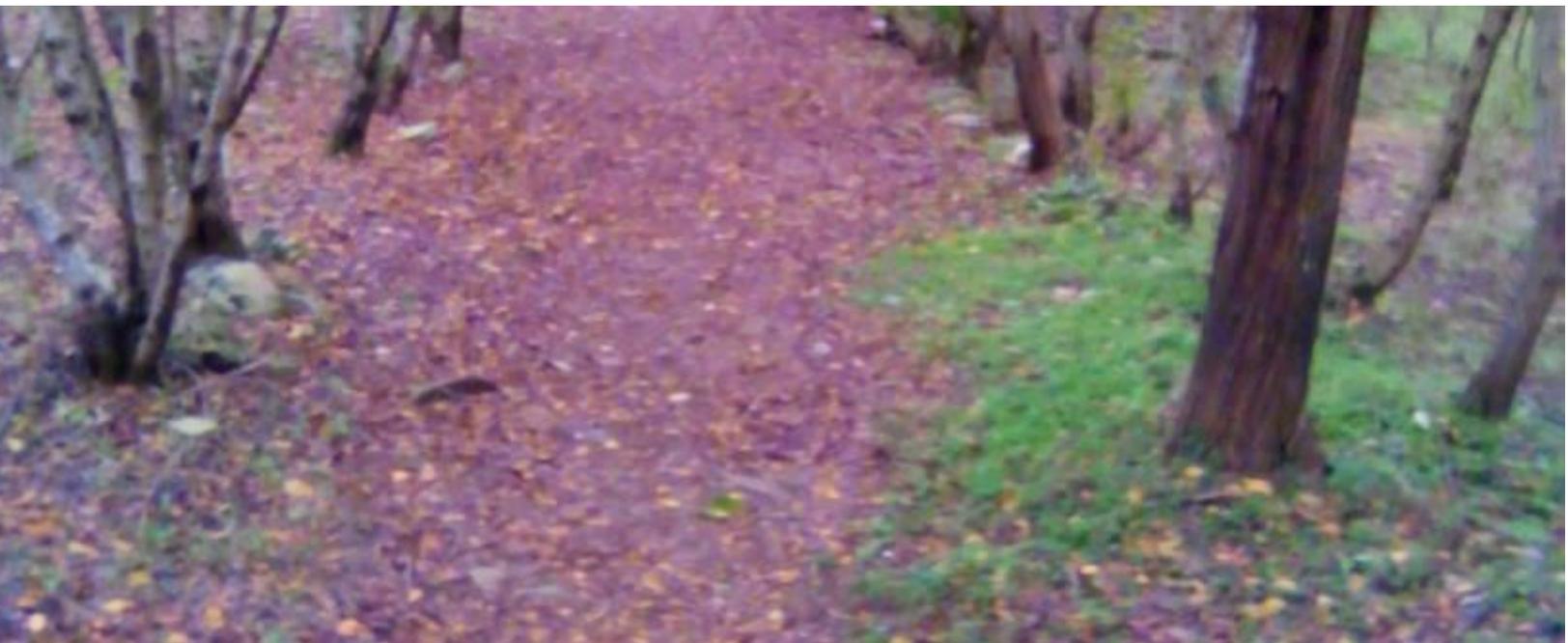
Planificación Municipal. El artículo 122 de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- a. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- b. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- c. Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo, serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/la alcalde/sa y con participación de la comunidad.

Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes, tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

Los Distritos Municipales: La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como parte del territorio municipal.



Esta ley rige el marco institucional del Proyecto en materia de planificación e inversión pública: incluyen las leyes del 2006 que crean el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los cuales, conjuntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta el Proyecto.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante, esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.



El Plan también se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, específicamente en el Eje 2: “Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”. Cuyo Objetivo Específico 12 plantea “Impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado”.

Este tiene como Líneas de Acción:

1. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas.
2. Transferir gradualmente a los municipios competencias, recursos y capacidad tributaria para mejorar la oportunidad y calidad de los bienes y servicios prestados a los municipios.
3. Promover el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

Objetivo General 3, “Democracia participativa y ciudadanía responsable”, y el Objetivo Específico 4, que establece “Consolidar la democracia participativa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos”. Con estos se promueve el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los municipios, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

De igual modo, lo referido a la Cohesión territorial, planteada en el Objetivo 13 que establece “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas”; Siendo su Línea de Acción 1 “fortalecer las capacidades de la planificación del desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública”

Objetivos de Desarrollo Sostenible



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo... Constituyen la nueva agenda para el desarrollo incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”.

Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.

AUTORIDADES MUNICIPALES Y CONCEJO DE REGIDORES 2020-2024



JORGE ORTIZ CARELA
ALCALDE MUNICIPAL



ARISTOFANES ROSARIO
PRESIDENTE SALA CAPITULAR

LUISA ALT. LOPEZ
VICE-ALCALDESA



MARITZA SERRANO



JORGE ASECIO GROSS



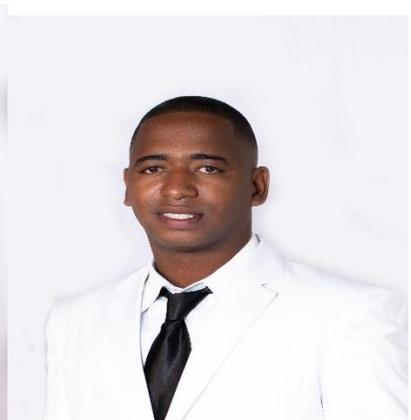
BELKYS ROJAS



ANTONY MORDAN



CARINA SORIANO



JEFFRY URIBE MERCEDES

CONSEJO MUNICIPALDE DESARROLLO



<p>Jorge Ortiz Carela Alcalde Municipal Coordinador del Consejo</p>	<p>Manuel Araujo Juntas de Vecinos</p>
<p>Aristófanés Rosario Presidente Consejo de Regidores</p>	<p>Sr. Freddy A. Díaz ONGs / Mancomunidades</p>
<p>Nicola ferrera</p>	<p>José soriano</p>

Asociación Empresarial, Cámara Comercio y producción	Centro de Madres/ Asoc. De Ayuda Mutua / Asaciones Comunitarias
Dir. Samuel Reyes Educación Superior o más Alto Nivel	Habrán Bertrán Cooperativas
Gremios y Sindicatos	Welinthom Valenzuela Clubes Deportivos / Fund. Culturales
	Augusto Céspedes Bertrán Iglesias



GESTION 2020-2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL *San Gregorio de Nigua*

RESOLUCION NO.08-B-2022

CONSIDERANDO: que los ayuntamientos constituyen las entidades básicas del territorio que como gobiernos locales que son y deben garantizar y promover el bienestar social económico y la prestación de servicios eficientes a todos los municipios.

Hoy veinte (20) de abril del año 2022 a las 1.54 P.M., reunidos en la sala capitular nos reunimos tanto el equipo del Ayuntamiento, como el Concejo De Regidores, el Presidente de la Sala Capitular informa que esta reunión es para los fines de conocer y aprobar El Plan Municipal De Desarrollo (PDM).2022-2024.

CONSIDERANDO: Que la visión del desarrollo Municipal de San Gregorio De Nigua está sustentada en base a la educación, planificación, trabajo social, económico y cultural. Acompañado con el esfuerzo del trabajo digno de hombres y mujeres laboriosos.

El Ayuntamiento Municipal de San Gregorio De Nigua, en uso de sus facultades legales;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: aprobar con efecto de aprobación el plan de desarrollo municipal durante el periodo 2022-2024 de este ayuntamiento municipal san Gregorio de Nigua.



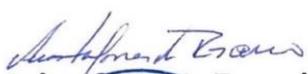
GESTION 2020-2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

San Gregorio de Nigua

No habiendo mas nada que tratar, el presidente clausura la sesión siendo las tres y ocho minutos de la tarde.

Dado en la sala del ayuntamiento san Gregorio de nigua a los veinte (20) días del mes de abril del año 2022.

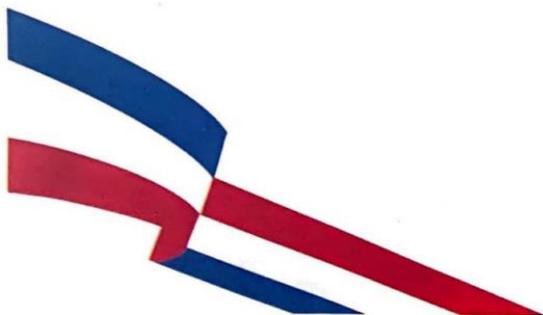

Sr. Aristofanes A. Rosario Escaño
Pte. Del Concejo




Licda. Marisela Montero Guillen.
Sec. Del Concejo




Sr. Jorge Ortiz Carela
Alcalde Municipal



Fundado el 16 de agosto del 2002
RNC: 430015075
ayuntamientonigua@gmail.com
Calle Duarte No. 5, San Gregorio de Nigua,
San Cristóbal, República Dominicana

MUNICIPIO EN CIFRAS

Región	Valdesia					
Provincia	San Cristóbal					
Municipio	San Gregorio de Nigua					
Población	Territorio	Mujeres		Hombres		Total
	General	15,063	49.7%	15,205	51.3%	30,268
	Urbana	6,446	50.1%	6,421	49.9%	12,867
	Rural	8,617	49.5%	8,784	50.4%	17,401
Extensión territorial	51.1 km ²					
Densidad poblacional	830 hab/km ²					





**“MAS QUE UN
MUNICIPIO,
SOMOS UN
DESTINO” ...**



VISIÓN MUNICIPAL

VISIÓN:

Ser un municipio modelo, de vanguardia, con una sociedad participativa e inclusiva, un desarrollo integral y un crecimiento autosustentable que sea reconocido por la integración, sentido humano y el trabajo en equipo entre el pueblo y el gobierno local con transparencia y equidad.

MISIÓN:

Impulsar el desarrollo integral y la calidad de vida de los Municipios, gestionando la satisfacción de las necesidades básicas de la población mediante la administración racional y austera en el manejo de los recursos públicos y la gobernabilidad en San Gregorio de Nigua.

VALORES:

- *Transparencia.*
- *Honestidad.*
- *Responsabilidad.*
- *Justicia Y Equidad.*
- *Veracidad.*
- *Servicio.*
- *Ética.*

3.1.1 Diagnóstico institucional del Ayuntamiento

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura del Alcalde a la innovación. • Buena infraestructura y equipamiento para ejercer las funciones. • Disposición de la alcaldía para la implementación de los proyectos. • Buena participación de la sociedad civil en los proyectos de la institución. • Transparencia en la ejecución de las funciones. • Buenas relaciones entre gobierno local y gobierno central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos salarios del personal. • Debilidad en la recaudación propia. • Falta comunicación entre los diferentes departamentos. • Poca participación del personal en las actividades propias de la institución. • Recursos presupuestarios insuficientes. • Recursos presupuestario insuficiente para la implementación de los proyectos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la Federación Dominicana de Municipios. • Apoyo de la sociedad civil organizada. • El ayuntamiento pertenece asociaciones que aportan fortalezas a la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se recibe el 10% de transferencia del gobierno central que le corresponde por ley. • Falta de identidad como pueblo por parte de los munícipes. • Algunos grupos no colaboran con la gestión por ser de la oposición.

Diagnóstico del Municipio de San Gregorio de Nigua

El municipio de San Gregorio de Nigua pertenece a la provincia San Cristóbal, que



a su vez comparte territorio con: San Cristóbal, Sabana Grande de Palenque, Bajos de Haina, Cambita Garabitos, Villa Altagracia, Yaguaje y los Cacaos.

El municipio de Nigua se localiza al oeste de la Provincia San Cristóbal. Sus límites son: Al este por arroyo Itabo, al

Oeste por el Arroyo Agua Dulce y las secciones de Ingenio Nuevo y Sainaguá, al norte, por Arroyo Seco y la sección de Hatillo y al Sur por el Mar Caribe.

4.1.2 División Político Administrativa

El municipio tiene una zona urbana y tres secciones y están distribuida de la siguiente forma:

La zona urbana cuenta con seis barrios: Nigua Norte I, Puerta Blanca, La Costa, Yogo Yogo, Nigua Sur I y Nigua Sur II.

La sección Boca de Nigua cuenta con siete parajes: Los Fructuosos, San Antonio, Samangola, Boca de Nigua, San Nicolás, Cambelen y Arroyo Higuero.

La sección Najayo Abajo tiene diez parajes: Dios Dirá, Najayo Abajo o Cruce de Najayo, Hato Viejo, Los Amaceyes, Los Higueros, Carlos Pinto, Cañada Andrés, Goyo Viejo, Las Playas y El Guano.

La sección Malpaez que cuenta con tres parajes: Malpaez, La Canela y Los Cajules.

4.2 Historia del Municipio

San Gregorio de Nigua, territorio costero al Mar Caribe, adoptó por nombre el vocablo indígena Nigua que le fue atribuido a uno de los ríos de la vertiente sur de la República Dominicana. Este territorio por su proximidad a la ciudad de Santo Domingo, capital de la república, y por la propia dinámica de su desarrollo, ha sido escenario de hechos históricos relevantes enmarcados en distintos procesos que se han desencadenado desde la conquista y colonización de la isla hasta el presente.

Para el caso de la República Dominicana el término Nigua asume al menos cuatro acepciones: Insecto que se introduce bajo la piel y las uñas de los humanos, causándoles ardor intenso o una pequeña fruta. Río de la vertiente sur que nace en la Cordillera Central en las inmediaciones del paraje El Guineo en el municipio de Cambita Garabitos y desemboca en el Mar Caribe (y río de la vertiente norte afluente del Yuna que atraviesa el municipio de Castillo en la provincia Duarte).

Al pretender desentrañar los acontecimientos históricos acaecidos en lo que es Nigua en la actualidad, al investigador se le dificulta, porque desde el siglo XVI hasta los primeros cinco años de la tercera década del siglo XIX se conocía con el nombre

de Partido de los Ingenios de Nigua el espacio de la región sureste del país comprendido de este a oeste entre los ríos Haina y Nizao, limitado al norte por la Cordillera Central y al sur por el Mar Caribe. Por eso, cuando en alguna de las fuentes se hace referencia a Nigua, el acontecimiento de que se trate si corresponde a ese período pudiera haber ocurrido en algún lugar de la provincia San Cristóbal distinto al territorio actual del municipio San Gregorio de Nigua.

Nigua se insertó en la Historia Universal con el inicio de la industria azucarera colonial que fue la actividad económica en torno a la cual se legitimaron las relaciones de producción esclavistas a partir de 1515, luego del fracaso de la factoría colombina seguido por la decadencia de las encomiendas.



La industria azucarera colonial ha sido abordada ampliamente por diversos historiadores nacionales y extranjeros. El seguimiento a las obras de ésta, para el caso del país y de toda América, fue el Bachiller Gonzalo de Velosa, quien era un encomendero y sopesó que la industria azucarera podía ser exitosa, pues en los años inmediatos a 1515 los precios del azúcar en Europa se habían incrementado. Por eso se arriesgó en una inversión que incluyó la importación de expertos (maestros) desde las Islas Canarias para dedicarlos a la tarea de producir azúcar en el primer trapiche que conoció el nuevo mundo.

El trapiche de caballos instalado en Nigua constituyó en su momento el más moderno establecimiento industrial de América, aunque por breve tiempo; ya que el propio Gonzalo de Velosa, asociado a los hermanos Cristóbal y Francisco de Tapia construyó en la Jagua de Yaguatae un ingenio hidráulico que luego fue reubicado a orillas de río Nigua tras ser vendida la parte de Velosa a los hermanos Tapia, Cristóbal vendió su parte a Juan Vitoria, quien a su vez la vendió, quedando finalmente como único dueño Francisco de Tapia.

La instalación del primer trapiche resultó muy oportuna; con el mismo, la situación socioeconómica, política y demográfica que prevalecía en la isla encontró una vía de solución.

El éxito del trapiche de Velosa propició el inicio de un acelerado proceso de industrialización que le imprimió una dinámica sin precedentes a la colonia "La Española, que sólo sería superada a partir de las tres últimas décadas del siglo XIX. Las condiciones que determinaron un cambio sustancial en la composición étnica de la isla se cristalizaron con la proyección que alcanzó la industria azucarera y a partir de ese momento con sus altas y sus bajas esta industria siempre ha estado presente en el aparato productivo del país.

Los indígenas, que durante la factoría colombina y las encomiendas, habían estado al servicio de los españoles, en la búsqueda del oro y en labores agrícolas y domésticas y que aportaron la primera fuerza de trabajo a la industria azucarera colonial, por el rigor de la misma, resultaron frágiles ante el incremento de la explotación en los trapiches e ingenios, haciéndose imprescindible la importación de la fuerza de trabajo que pudiera responder adecuadamente a las exigencias de estos establecimientos industriales.

Los primeros cañaverales fueron sembrados por indígenas y en el accionar de los primeros trapiches e ingenios la fuerza de trabajo indígena estuvo presente de manera preponderante. La generalidad de los personajes de la burocracia colonial española que incursionaron inicialmente en la producción de azúcar eran



encomenderos. En los primeros años, la industria azucarera se desarrolló basada en el trabajo de los nativos, pero las rudas tareas a que éstos eran sometidos les fueron diezmando, el tránsito definitivo de sustitución de la fuerza de trabajo

indígena en extinción por la del negro africano en condiciones de esclavitud estuvo determinado por la industria azucarera. Ante de la construcción del trapiche de Gonzalo de Velosa en Nigua, al país habían sido introducidos por los conquistadores españoles algunos negros africanos ladinos que en condiciones de esclavos realizaban tareas de servidumbre o domésticas. Estos, tras ser capturados en África, habían pasado cierto tiempo en Europa y conocían hábitos y costumbres de los españoles.

La muestra de azúcar que envió Velosa a España, trajo como consecuencia que las autoridades le dieran facilidades a la industria azucarera, como préstamos y la importación masiva de esclavos africanos constituyó un factor decisivo en el proceso de conformación de una cultura sincrética en el país ante el acelerado proceso de extinción de los indígenas que habían sido sometidos por los conquistadores españoles a condiciones de vida tan insoportables que precipitaban su muerte.

Nigua, al ser una de las localidades que tuvo mayor incidencia de la industria azucarera colonial, exhibe profusamente los rasgos predominantes de la presencia africana en nuestra cultura sincrética. A partir del establecimiento del ingenio San Gregorio, seguido del ingenio Diego Caballero, el peso demográfico de los negros de origen africano que ocupaban la posición de esclavos sometidos a despiadadas condiciones de explotación por su superioridad comenzaron a definir, con el conjunto de los esclavos importados, elementos culturales peculiares que, a través del tiempo son expresión del aporte de su cultura originaria africana a la cultura dominica.

4.3 Entorno Regional

El municipio de Nigua tiene conexión a través de carretera con los municipios de los Bajos de Haina y Sabana Grande de Palenque, el distrito municipal de Hatillo y la sección Sainaguá. Por otro lado, se tiene fuerte vinculación laboral con el Municipio

de Haina por la existencia de múltiples empresas de incidencia local y nacional, además cuenta con diversas instituciones de servicios que en San Gregorio de Nigua no existe, tal es el caso de los bancos, supermercados y mercado, entre otros. En adicción el circuito eléctrico del municipio proviene del Haina, tal como la supervisión policial, de hecho, los casos de actos criminales son llevados al municipio de Haina para ser tratados, en San Gregorio de Nigua solo se atienden casos de baja jerarquía: disputas en el barrio y robos menores.

De igual forma se conecta vía carretera con el municipio de San Cristóbal, donde los munícipes realizan compras de productos agrícolas, van al supermercado y realizan gestiones en los centros de servicios telefónicos (Claro, Altice y Viva).

Con el municipio de Palenque se conectan vía carretera, la cual propicia que turistas provenientes de Santo Domingo pasen por los límites del municipio porque la carretera está en buenas condiciones y permite llegar más rápido y cómodo a la playa.

Es importante señalar la importancia que representa el municipio de Haina por su gran desarrollo industrial, podríamos mencionar algunas de esas características tal como: Cuenta con el principal puerto del país, refinería de petróleo, termoeléctrica, parque industrial ITABO, Multiquímica, Cartonera, entre otras. Sin embargo, estos avances industriales entrañan un peligro latente para el municipio, hasta la fecha Haina es considerado la 3era zona más contaminada del mundo, lo que representa un peligro para Nigua por su relación comercial y cercanía territorial.

Por otro lado, la existencia de una cementera en el Municipio de Palenque significa una carga en el uso de la carretera principal, eso provoca una incertidumbre en la población y un continuo deterioro de la carretera, porque cada día transitan vehículos pesados que vienen del puerto de Haina.

4.4 Gobernabilidad local.

4.4.1 Gobierno local

En la actualidad el municipio de San Gregorio de Nigua está siendo dirigido por el Alcalde Jorge Ortiz Carela y la Vicealcaldesa Luisa Altagracia López (Fallecida).



La estructura del Concejo de Regidores es la siguiente: Presidente Aristófanés Rosario, y los Regidores Jorge Asencio Gross, Jeffry Uribe, Carina Soriano, Daviel Mordan, Belkys Rojas y Maritza Serrano.

El ayuntamiento tiene en funcionamiento todos los departamentos básicos en el nivel administrativo según los requerimientos de la Ley 176-07.

El Ayuntamiento del Municipio de San Gregorio de Nigua, es miembro de la Asociación de Municipios de la Región Valdesia (ASOMUREVA). Esta asociación regional pertenece a la Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU y el ayuntamiento la Mancomunidad del Gran Santo Domingo.

Otros servicios que pudieran ser atendidos a través de dicha mancomunidad son la construcción, reparación y mantenimiento de caminos vecinales, la protección de las fuentes hídricas, servicios de salud preventiva y la creación de fuentes de empleos.

Presupuesto ejecutado en el año 2021 es de RD\$76,935,570.00

Presupuesto a ejecutar para el año 2022 es de RD\$86,081,000.00

El ayuntamiento de San Gregorio de Nigua efectúa el Presupuesto Participativo desde el año 2018 con la finalidad de realizar una gestión incluyente, en la cual los y las munícipes puedan hacer valer sus opiniones respecto a sus necesidades, por lo que, lo primero en agenda son las reuniones del Equipo Económico de Ayuntamiento y la Sala Capitular, en las cuales se revisa el cumplimiento del Presupuesto del año anterior y se determinan los recursos que están disponibles para el nuevo año. Se acostumbra a realizar una rendición de cuentas a los Regidores y Delegados sobre el Presupuesto Participativo.

El monto del presupuesto participativo municipal aprobado para este año ascienda a un total de RD\$ 2,990,000.00.

4.4.2 Relación con el Gobierno Central

En el municipio hacen vida de manera directa e indirecta diversas instituciones dependientes del gobierno central, en procura de propiciar el bienestar social. Dentro de estas instituciones podemos citar a continuación:

- **Gobernación provincial:** que, aunque sus oficinas están en el municipio cabecera tiene incidencia dentro de Nigua. La Gobernación provincial es un estamento del gobierno central que tiene la finalidad de representar al Presidente de la República Dominicana de turno en la provincia. Por otro lado, en la ley 498-06 establece que el Consejo de Desarrollo Provincial estará encabezado por el Gobernador de la provincia, es imperante considerar este órgano en el presente Plan Municipal de Desarrollo.
- **Ministerio de Turismo:** El Ministerio de Turismo de la República Dominicana, organismo creado mediante el **Decreto 56-10**, en el año 2010, con la finalidad de Catalizar el Sector Turismo de la República Dominicana.
- **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:** es el Organismo encargado de elaborar, ejecutar y fiscalizar las políticas nacionales sobre medio ambiente y recursos naturales, promoviendo y estimulando las actividades de preservación, protección, restauración y uso sostenible de los mismos.
- **Juzgado de Paz:** Pertenece al poder judicial (uno de los tres poderes del Estado que conforman el gobierno de la nación), su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de

procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley.

- **Policía Nacional:** Tiene como misión principal mantener las condiciones necesarias para el libre ejercicio de los derechos ciudadanos a través de sistemas planificados de prevención e investigación bajo la autoridad competente para el control del crimen, el delito y las contravenciones que permita salvaguardar la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.
- **Dirección General de Minería:** Es una dependencia del Ministerio de Energía y Minas, organismo creado mediante la Ley 146-71, en el año 1971, con la finalidad de como organismo estatal, de promover el desarrollo del país y de salvaguardar el interés nacional en todo lo concerniente a la industria minero-metalúrgica.
- **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:** Tiene como visión Ser reconocida como la máxima autoridad sanitaria nacional por nuestro desempeño efectivo en las funciones de rectoría y el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública, con RRHH competentes y comprometidos con los principios de la ética y la solidaridad humana.
- **Ministerio de Cultura:** Es la instancia de nivel superior, encargada de coordinar el Sistema Nacional de Cultura de la República Dominicana, y responsable de la ejecución y puesta en marcha de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo cultural.
- **Distrito Educativo:** Es una institución dependiente del Ministerio de Educación y que reportan a las regionales de educación; las cuales a la vez reportan al Ministerio. Su función principal el velar y gestionar la educación

en su demarcación territorial, facilitando así el proceso aprendizaje-enseñanza.

- **Junta Central Electoral:** La (JCE) es un órgano autónomo con personalidad jurídica e independencia técnica, administrativa, presupuestaria y financiera, cuya finalidad principal será organizar y dirigir las asambleas electorales para la celebración de elecciones y de mecanismos de participación popular establecidos por la presente Constitución y las leyes. Tiene facultad reglamentaria en los asuntos de su competencia.

Por otra parte, además de las instituciones que tiene presencia permanente en el municipio existen diversos organismos del estado que acompañan en procesos puntuales y de importancia nacional, principalmente al Gobierno Local. Dentro de esas podemos destacar la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) que colabora en tema de fortalecimiento de la capacidad técnica del gobierno local de Haina; institución esta perteneciente al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

A pesar que existen vínculos con las instituciones antes citadas, se debe tomar en cuenta que muchas de ellas no tienen oficinas en el municipio, sino que se deben trasladar los munícipes al Municipio de Haina y a San Cristóbal. Una de las instituciones que demandan los ciudadanos en la presencia de un banco, sin embargo, las instituciones financieras se han negado alegando que han realizado un estudio de factibilidad y dando como resultado que la cantidad de personas del municipio son pocas y que el municipio de Haina está muy próximo, por lo que las personas pueden ir a dicho municipio a realizar sus transacciones bancarias.

Al mismo tiempo, se destaca que la presencia de estas instituciones tiene un comportamiento aislado y sin planificación, lo cual limita el desarrollo integral del municipio; el presente Plan Municipal de Desarrollo procura crear una articulación solidaria en camino a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en este territorio con el apoyo incondicional (esperado) de las

instituciones citadas anteriormente y con otras de carácter local y externas al municipio.

- Instituto nacional de aguas potables (INAPA)
- Dirección general de Aduanas (DGA)

4.5 Desarrollo social

4.5.1 Población

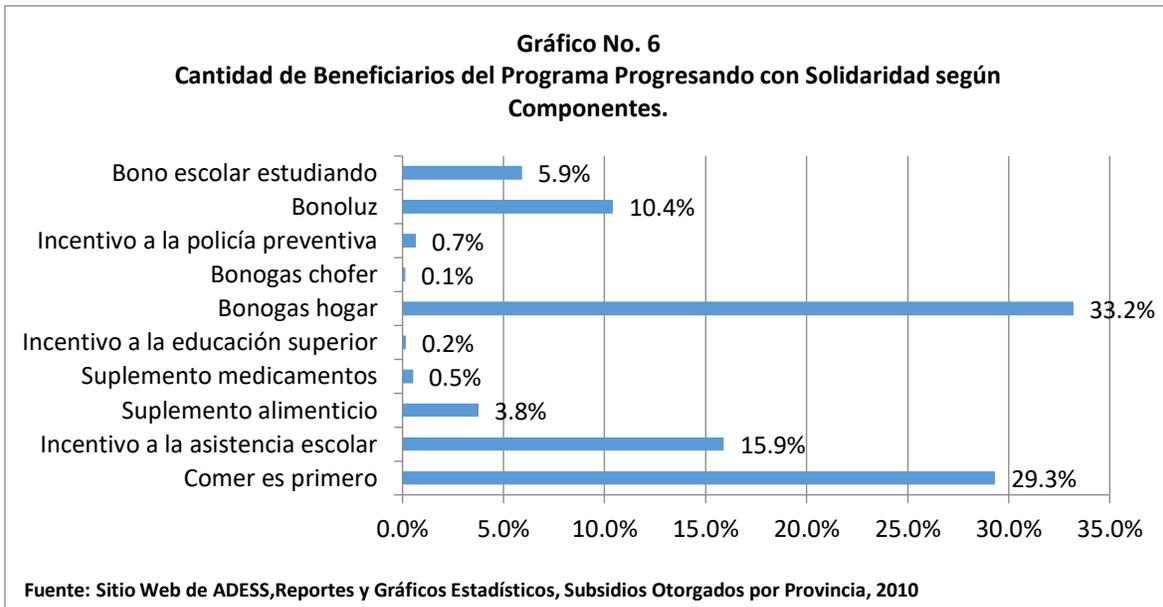
De acuerdo al Atlas de la Pobreza de República Dominicana 2013, el porcentaje de hogares pobres I era de un 5.5% mientras que los hogares en pobres II era de 40.6% en el municipio, podríamos deducir que casi la mitad de la población es pobre (46.6%). Por otro lado, la pobreza medida desde la perspectiva de las necesidades básicas insatisfechas, arroja que el 98.3% de la población presenta carencias.



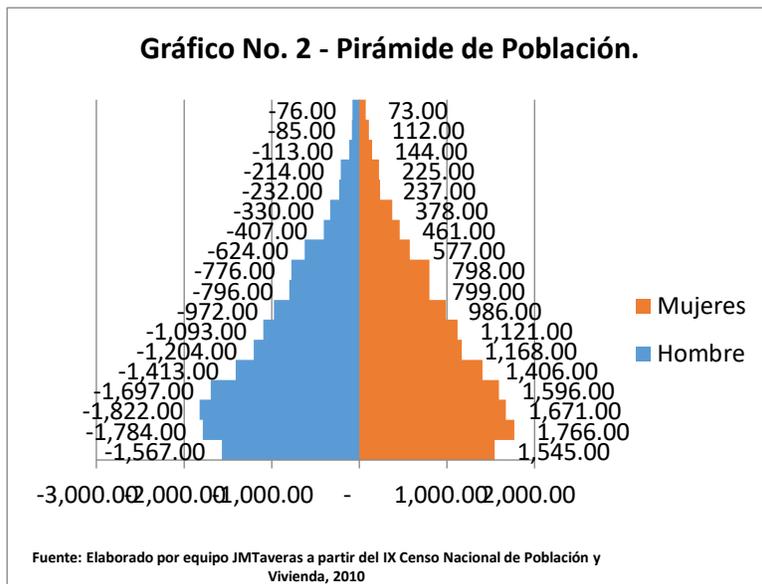
Por lo que se hace necesario rediseñar las políticas sociales que impactan los hogares del municipio con la mira en satisfacer las necesidades que representan la población, tanto en equipamiento, piso de tierra, vulnerabilidad en los techos, acceso a agua potable, transporte, entre otras.

En el mismo orden de idea, el 12% de la población (10,951) del municipio para el año 2011¹, había recibido algún tipo de subsidio del estado; con una inversión de RD\$318,730,675.

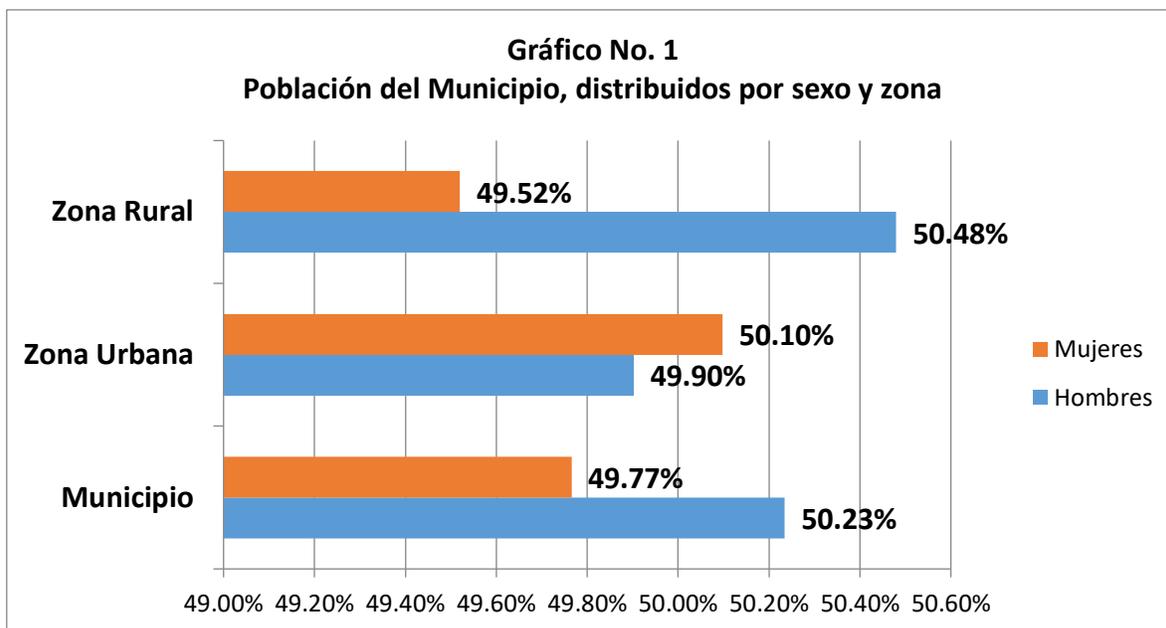
¹ La base de datos suministrada por la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) está actualizada para el año 2011, existe mucha probabilidad de que las cifras del año 2017 sean sustanciosamente diferentes.



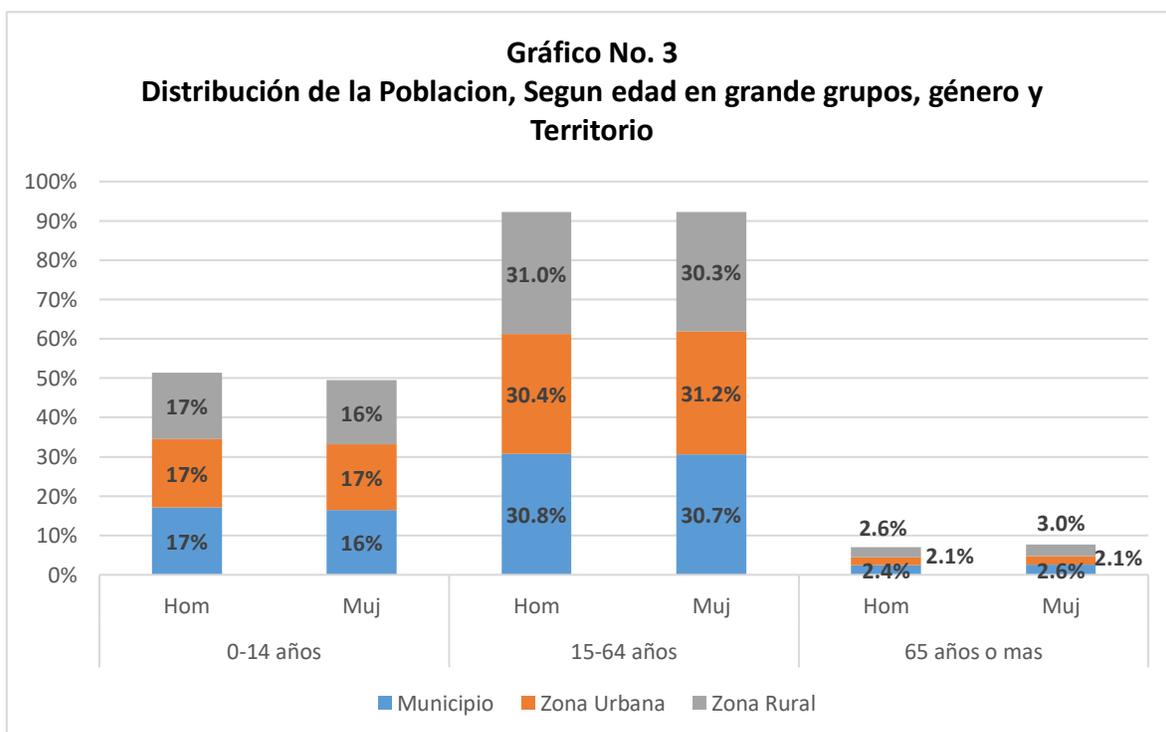
Asimismo, la población general del municipio para el año 2010 de acuerdo a la ONE era de 30,268, representando el 50.23% el género masculino y el 49.77% femeninas. Sin embargo, cuando observamos la distribución por género tomando como variable territorial, se puede refrendar que en la zona urbana la población femenina es levemente mayor que la masculina, con un porcentaje de 50.10% y una diferencia de apenas 0.2%;



lo mismo sucede en la zona rural, pero a diferencia que es la población masculina es la que tiene un porcentaje ligeramente superior que la femenina con un 50.48%. Por tanto, la población tiene cierto equilibrio en cuestión de género.



En definitiva, las políticas municipales encaminadas al desarrollo poblacional deben ser vistas no sólo desde un número absoluto como es la cantidad de población general, sino más bien, se hace necesario tomar en cuenta las variables de edad, género y territorialidad.



Siguiendo con este razonamiento la distribución de la población de acuerdo a los grupos de edades, género y territorio a nivel municipal es de la siguiente manera, de 0-14 años (33%), distribuido en 17% de masculinos y 16% femeninos. De 15-65 años es de (61.5%), segregado en 30.7% mujeres y 30.8% hombres; de igual forma la población mayor de 65 años representan el (5.5%), desfragmentado en 2.4% masculinos y 2.6% femeninos.

Por otro lado, la distribución poblacional en la zona urbana en el grupo de 0-14 años representan un 34.2%, tanto los masculinos como los femeninos tienen una distribución equilibrada de un 17%, en el caso de la edad de 15-64 años se observa que el 61.6% corresponde a este grupo de edad, distribuidos en un 30.4% masculinos y el 31.2% femenino. Asimismo, la población mayor de 65 años apenas alcanza un 4.2%.

En cuanto a la zona rural las variaciones no son tan significantes, en la población de menos de 15 años es de un 33%, la de 15-64 años 61.3% y la edad de 65 años y más representa el 5.6%



Tabla No. 4
Situación de Empobrecimiento a Nivel Provincial

Municipios	ICV Promedio	Hogares					Personas		
		% Hogares pobre I	% Hogares pobres	Hogares pobre I	Hogares pobres	Total de Hogares	Personas pobre I	Total de Personas Pobres	Total de personas
San Cristóbal	67.6	6.4	36.2	9,693	54,896	151,598	33,004	204,577	569,097
Sabana Grande de Palenque	67.9	3.0	25.3	121	1,035	4,090	420	3,767	15,453
Bajos de Haina	70.2	3.6	27.8	1,213	9,477	34,094	3,500	33,027	124,140
Cambita Garabitos	62.3	15.3	54.3	1,219	4,314	7,946	4,594	17,057	31,052
Villa Altagracia	65.0	8.8	47.0	1,988	10,616	22,595	6,351	39,118	84,281
Yaguajay	61.4	6.8	38.5	743	4,175	10,855	2,532	15,974	42,315
Municipio de San Gregorio de Nigua	65.0	5.5	40.6	461	3,373	8,310	1,491	11,991	30,260
Los Cacao	51.5	31.1	78.4	629	1,586	2,024	2,895	7,340	9,350

ICV= Indicador de Calidad de Vida

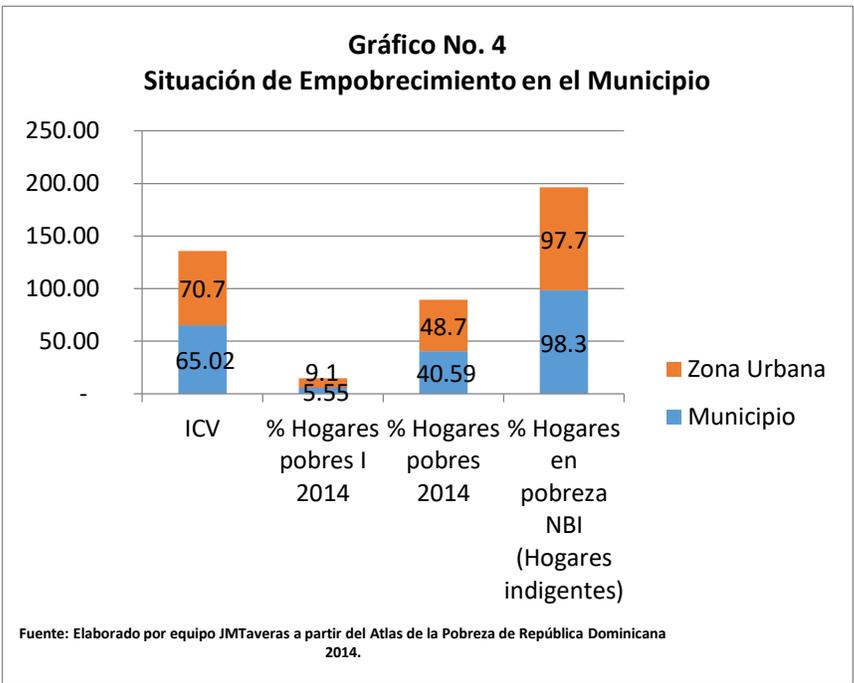
NBI= Necesidades Básicas Insatisfechas

Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del Atlas de la Pobreza de República Dominicana 2013.

De acuerdo al Atlas de la Pobreza 2010, la provincia alcanzó un promedio de 36.2% de hogares pobres y un 6.4% de hogares indigentes. El municipio de Nigua ocupa el cuarto lugar con mayor nivel de pobreza dentro de la provincia, con un 40.6% de hogares pobres y un 5.5% de indigentes, mientras que Los Cacao tiene un 78.4% de hogares pobres y un 31.1% de indigentes, Cambita Garabito con un 54.3% de hogares pobres y un 15.3% de indigentes, seguido de Villa Altagracia con un 47.0% con hogares pobres y un 8.8% de indigentes.

En el municipio de Nigua para el 2010, existían unos 8,310 hogares, de eso hogares el 40.6% son pobres y un 5.5% indigentes, mientras que la zona urbana la pobreza alcanza un 48.7%. A nivel municipal el 65.02% de la población tiene un Índice de Calidad de Vida bajo y en adicción a eso, el 98.3%% de la población no cubren sus necesidades básicas, lo cual ampliaremos más adelante.

En conclusión, el 12% de la población requiere de subsidio, lo que podría asociarse como un indicador de pobreza, porque hace que la población dependa de una dadiva otorgada por el Estado para que puedan sobrevivir. Otro aspecto fundamental que podemos destacar es que la población del municipio es equilibra en cuanto a cantidad de personas distribuida por género: 50.23% hombres y 49.77% mujeres, lo que queda como asignatura pendiente determinar si las políticas sociales y económicas que se desarrollan desde la Alcaldía están diseñadas para satisfacer en un ámbito de igualdad para hombres y mujeres, tomando en cuenta la histórica desigualdad que ha existido; por lo que a veces es necesario una discriminación positiva a favor de la mujer.



Otro factor importante dentro de la población es la edad, y se observa que la preponderancia es una población enteramente joven en un rango de 15-64 años (60.5%), seguido de una población adolescente (33%), y por otro lado la población de adultos mayores es de apenas 5.5%, sin embargo, eso no significa que esta población no requiere de proyectos que enaltezcan su calidad de vida, sino lo contrario; se tiene que diseñar proyectos especiales para la población de adultos mayores, no porque son más o menos representativamente, sino por el aporte que le han dado a la nación y que hoy necesitan del apoyo de su país.

A lo antes planteado se le suma los niveles de la pobreza existente, si se analiza desde la provincia se puede aseverar que la cantidad de hogares empobrecidos (42.6%), es casi la mitad de la población de la provincia, y si se sigue profundizando a nivel municipal, en el Municipio de Nigua aumenta a un 46.1% los hogares empobrecidos, con una diferencia de un 3.5% por encima de la media provincial y un 4.7% de la media nacional.

Dos índices destacan la pobreza en el municipio, el primero es El Índice de Calidad de Vida (ICV) que refleja un 65.02% de la población no puede disfrutar de una vida plena y satisfactoria, por otro lado, importante también destacar que el 98.3% de la población tiene Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y que están por encima del nivel provincial (79.5%) y el nacional (73.6%).

Todo esto implica una pronta revisión de las acciones que se realizan para que el municipio se desarrolle y subsanar los males de raíz que afectan que las personas puedan desarrollarse como ciudadanos y ciudadanas de este hermoso territorio.

4.5.2 Vivienda

De acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el ONE en el año



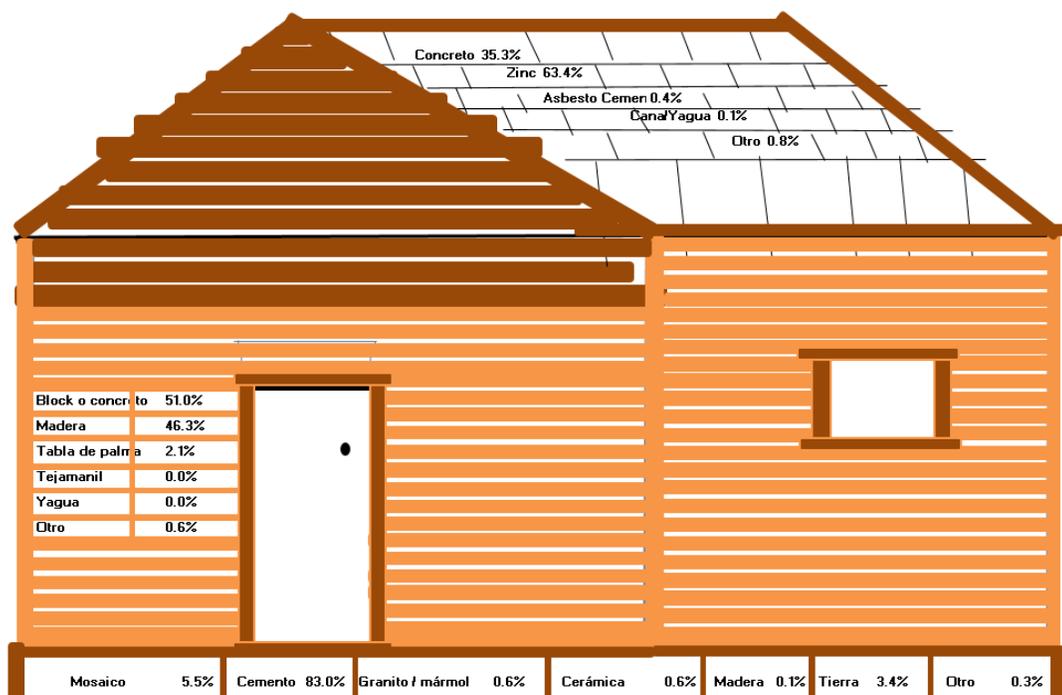
2010, el 51.0% de las viviendas tenían paredes exteriores de block o concreto, mientras que el 46.3% eran de maderas y mínimamente el 2.1% era de tabla de palma.

De igual forma, las estructuras del piso eran de cementos con un 83.0%, mientras persiste un 3.4% de viviendas que tienen pisos de tierra, situación que pone en riesgo a las familias que viven bajo esa condición; por lo que se

necesita poner atención a dicha población.

En cuanto los techos de las viviendas el 63.4% declaró tenerlo de zinc, el 35.3% tiene techos de concretos, mientras que el 0.4% de asbesto y apenas un 0.1% tiene sus residencias techados de cana o yagua, lo que significa un avance para el municipio, tomando en cuenta que es un territorio rural.

Materiales de construcción de las viviendas en el Municipio y sus Distritos Municipales



Por otro lado, los tipos de viviendas en el municipio se caracterizan por ser casas independientes, el 92.27% de la población declaró su vivienda en esta categoría, seguido de piezas en cuartería o parte atrás con un 4.61%, apartamentos con apenas un 1.25% y un 1.11% de viviendas compartidas con negocios.

Tabla No. 29
Tipos de Viviendas en el Municipio

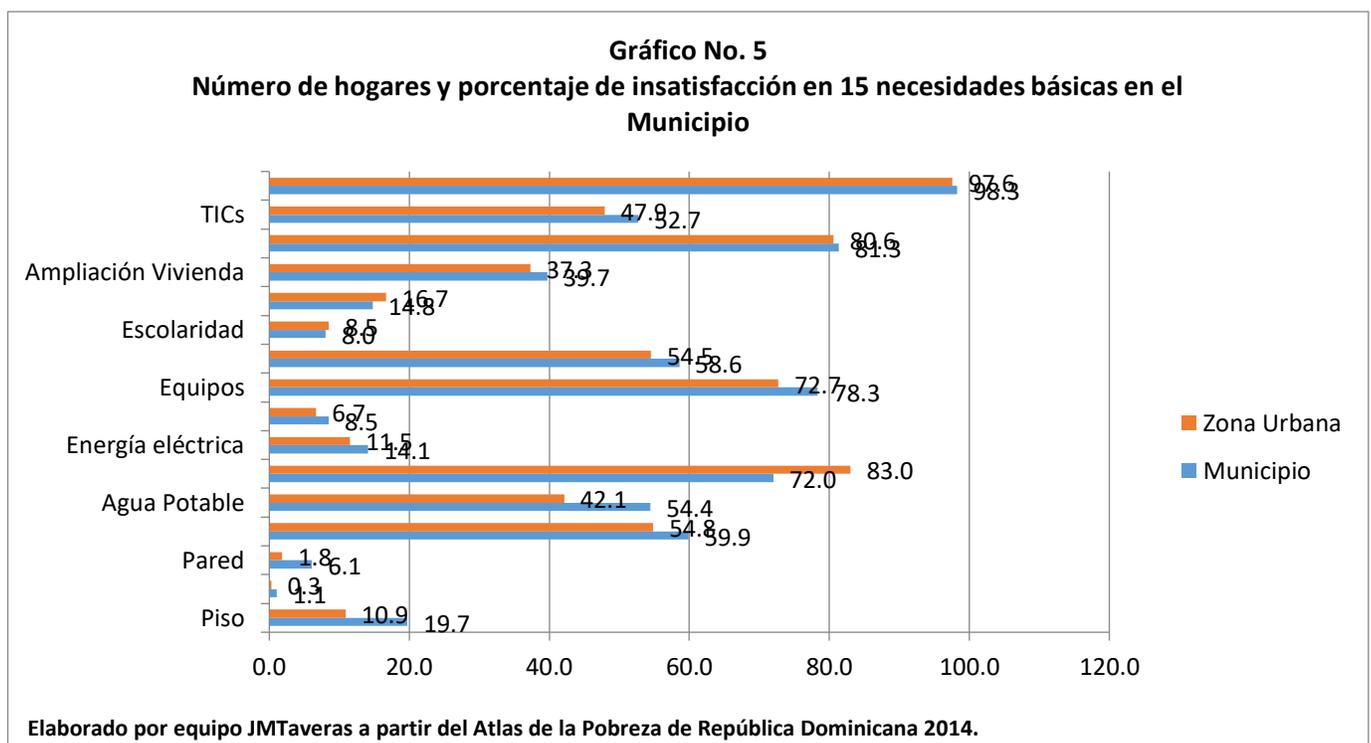
Tipos de viviendas	Municipio		Zona Urbana		Zona Rural	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Casa independiente	8,795	92.27%	3,729	86.66%	5,066	96.88%
Apartamento	119	1.25%	55	1.28%	64	1.22%
Pieza en cuartería o parte atrás	439	4.61%	404	9.39%	35	0.67%
Barracón	2	0.02%	0	0.00%	2	0.04%
Vivienda compartida con negocio	106	1.11%	68	1.58%	38	0.73%
Local no construido para habitación	23	0.24%	12	0.28%	11	0.21%
Otra vivienda particular	46	0.48%	33	0.77%	13	0.25%

Pensión, casa de huéspedes, hotel	1	0.01%	1	0.02%	0	0.00%
Institución religiosa o internado	1	0.01%	1	0.02%	0	0.00%
TOTAL	9,532		4,303		5,229	

Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

Cuando realizamos un análisis en la zona rural y urbana, observamos que las viviendas independientes son más frecuentes en la zona rural con un 96.88%, mientras que la zona urbana tiene un 86.66%, y esto se da precisamente porque en las zonas urbanas son más propenso las viviendas compartidas con negocios (1.58%) y sobre todas las piezas en cuartería o parte atrás (9.39%)

Si se abandona la parte estructural de la vivienda y se adentra a las necesidades básicas que cada residencia debería tener satisfecha, se puede afinar, de acuerdo a las estadísticas de la ONE, que el 98.3% de la población es pobre si vemos la pobreza como las necesidades básicas insatisfechas. Dentro de esas necesidades las más preponderantes son el servicio de transporte que tiene un 81.3%, seguido de equipamientos con un 78.3% y el gas con un 59.9%.



Al observar las necesidades básicas insatisfechas por unidades censales se determina que el 77% de estas tienen un 100% de insatisfacción (Nigua Norte I, La Costa, Nigua Sur II, Boca De Nigua, Los Fructuosos, San Antonio, Samangola, Boca De Nigua, San Nicolás, Cambelen, Arroyo Higuero, Yogo Yogo, Najayo Abajo, Dios Dirá, Najayo Abajo O Cruce De Najayo, Hato Viejo, Los Amaceyes, Carlos Pinto, Goyo Viejo, Las Playas, El Guano, Malpaez Paraje Y Malpaez Sección). Las demás su rango no es tan diferente a la citadas va desde 93.3% a 98.3%.

Tabla No. 7.1

Número de hogares y porcentaje de insatisfacción en 15 necesidades básicas en el Municipio, por barrios y Parajes

Tipo de área geográfica	Nombre del área geográfica	Total	% de NECESIDADES															
			Piso	Techo	Pared	Gas	Agua Potable	Sanitario	Energía eléctrica	Recogida de basura	Equipos	Capital Humano	Escolaridad	Vivienda	Ampliación Vivienda	Transporte	TICs	Pobres por NBI
Municipio General	SAN GREGORIO DE NIGUA	461	19.7	1.1	6.1	59.9	54.4	72.0	14.1	8.5	78.3	58.6	8.0	14.8	39.7	81.3	52.7	98.3
Municipio	SAN GREGORIO DE NIGUA	461	19.7	1.1	6.1	59.9	54.4	72.0	14.1	8.5	78.3	58.6	8.0	14.8	39.7	81.3	52.7	98.3
Zona urbana	SAN GREGORIO DE NIGUA (ZONA URBANA)	330	10.9	0.3	1.8	54.8	42.1	83.0	11.5	6.7	72.7	54.5	8.5	16.7	37.3	80.6	47.9	97.6
Barrio	NIGUA NORTE I	38	15.8	0.0	5.3	52.6	42.1	73.7	18.4	10.5	76.3	55.3	7.9	13.2	31.6	78.9	57.9	100.0
Barrio	PUERTA BLANCA	52	3.8	0.0	0.0	59.6	38.5	94.2	3.8	1.9	59.6	78.8	11.5	1.9	25.0	69.2	51.9	96.2
Barrio	LA COSTA	18	38.9	0.0	0.0	66.7	44.4	100.0	16.7	5.6	72.2	38.9	5.6	0.0	38.9	77.8	38.9	100.0
Barrio	YOGO YOGO	45	6.7	0.0	0.0	66.7	46.7	77.8	17.8	4.4	73.3	35.6	2.2	11.1	37.8	84.4	44.4	93.3
Barrio	NIGUA SUR I	152	11.2	0.7	2.6	50.7	47.4	80.9	9.9	7.9	73.7	55.9	11.2	23.0	42.1	81.6	45.4	98.0
Barrio	NIGUA SUR II	25	4.0	0.0	0.0	44.0	8.0	84.0	12.0	8.0	88.0	40.0	0.0	36.0	40.0	96.0	52.0	100.0
Sección	BOCA DE NIGUA	78	38.5	1.3	14.1	71.8	88.5	47.4	17.9	15.4	91.0	65.4	7.7	5.1	50.0	82.1	67.9	100.0
Paraje	LOS FRUCTUOSOS	22	36.4	0.0	4.5	77.3	100.0	59.1	4.5	18.2	86.4	68.2	9.1	0.0	27.3	81.8	77.3	100.0
Paraje	SAN ANTONIO	9	11.1	0.0	22.2	33.3	100.0	33.3	22.2	22.2	100.0	77.8	11.1	22.2	77.8	55.6	55.6	100.0

Paraje	SAMANGOLA	4	75.0	25.0	25.0	75.0	100.0	75.0	50.0	0.0	100.0	25.0	0.0	0.0	25.0	75.0	25.0	100.0
Paraje	BOCA DE NIGUA	14	50.0	0.0	28.6	57.1	71.4	35.7	28.6	14.3	92.9	57.1	7.1	14.3	57.1	78.6	71.4	100.0
Paraje	SAN NICOLAS	13	46.2	0.0	15.4	84.6	69.2	53.8	7.7	0.0	92.3	61.5	0.0	0.0	61.5	100.0	84.6	100.0
Paraje	CAMBELEN	9	22.2	0.0	0.0	88.9	88.9	44.4	33.3	33.3	88.9	88.9	11.1	0.0	55.6	100.0	55.6	100.0
Paraje	ARROYO HIGUERO	3	66.7	0.0	0.0	100.0	100.0	33.3	0.0	33.3	66.7	33.3	0.0	0.0	33.3	66.7	66.7	100.0
Paraje	YOGO YOGO	4	25.0	0.0	25.0	75.0	100.0	25.0	25.0	0.0	100.0	75.0	25.0	0.0	75.0	75.0	50.0	100.0
Sección	NAJAYO ABAJO	37	45.9	0.0	16.2	70.3	75.7	45.9	18.9	8.1	94.6	75.7	5.4	24.3	43.2	78.4	59.5	100.0
Paraje	DIOS DIRA	3	0.0	0.0	33.3	33.3	66.7	100.0	0.0	0.0	100.0	66.7	0.0	66.7	0.0	100.0	100.0	100.0
Paraje	NAJAYO ABAJO CRUCE DE NAJAYO	12	25.0	0.0	0.0	50.0	91.7	33.3	8.3	8.3	91.7	66.7	8.3	33.3	16.7	75.0	50.0	100.0
Paraje	HATO VIEJO	9	66.7	0.0	33.3	88.9	44.4	44.4	11.1	0.0	88.9	88.9	0.0	22.2	77.8	66.7	55.6	100.0
Paraje	LOS AMACEYES	1	100.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.0	100.0
Paraje	LOS HIGUEROS	0	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	0.0	(n.a.)									
Paraje	CARLOS PINTO	3	66.7	0.0	0.0	100.0	33.3	0.0	0.0	33.3	100.0	100.0	0.0	33.3	33.3	66.7	66.7	100.0
Paraje	CAÑADA ANDRES	0	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	0.0	(n.a.)									
Paraje	GOYO VIEJO	3	66.7	0.0	33.3	100.0	100.0	100.0	33.3	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	66.7	66.7	66.7	100.0
Paraje	LAS PLAYAS	4	25.0	0.0	0.0	50.0	100.0	50.0	50.0	0.0	100.0	50.0	25.0	0.0	75.0	100.0	50.0	100.0
Paraje	EL GUANO	2	100.0	0.0	50.0	100.0	100.0	0.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0
Sección	MALPIEZ	16	50.0	18.8	31.3	81.3	93.8	25.0	37.5	12.5	93.8	68.8	6.3	0.0	31.3	100.0	62.5	100.0
Paraje	MALPIEZ	16	50.0	18.8	31.3	81.3	93.8	25.0	37.5	12.5	93.8	68.8	6.3	0.0	31.3	100.0	62.5	100.0
Paraje	LA CANELA	0	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	0.0	(n.a.)									
Paraje	LOS CAJUILES	0	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	(n.a.)	0.0	(n.a.)									

4.5.3 Educación

De acuerdo a la división territorial del Ministerio de Educación, el municipio de Nigua pertenece



a la regional 04 de San Cristóbal, al Distrito Educativo 07. En la actualidad se cuenta con 27 centros educativos, de los cuales 24 pertenecen a la administración pública y 3 colegios privados. En el Municipio se cuenta con 13 centros que imparten educación inicial, 17 centros que imparten educación básica, unos 12 en la educación media, 2 de educación para adultos y 3 técnico profesional. Todas las escuelas del

municipio están en modalidad de tanda extendida. Además, la tasa de analfabetismos en la población mayor de 15 años para el 2010 fue de 9.8, mientras que la misma tasa en jóvenes entre 15 y 24 años fue de 3.2 puntos.

Tabla No. 14
Indicadores educativos del municipio de San Gregorio de Nigua

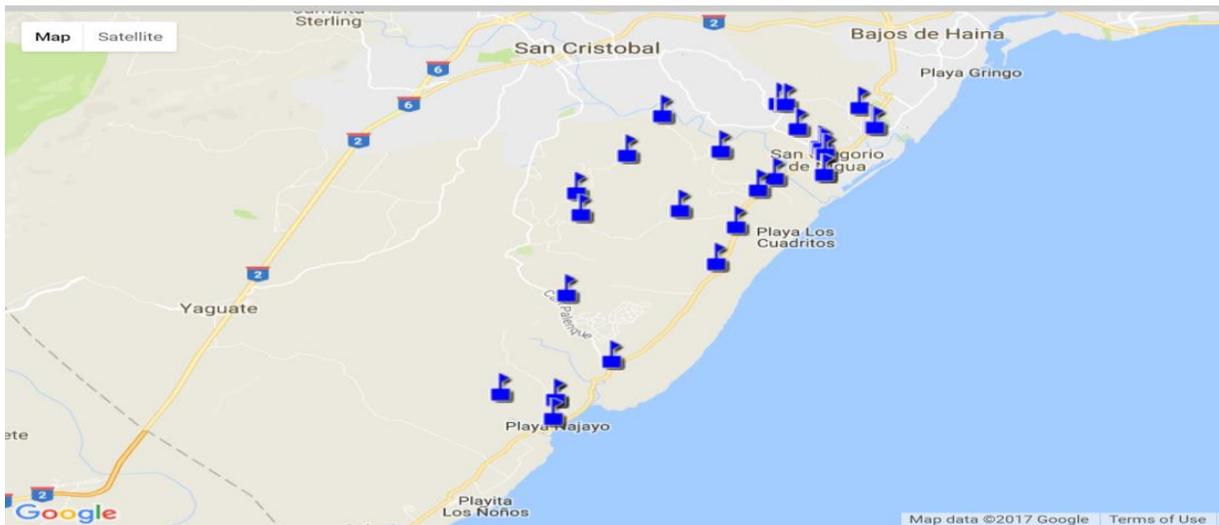
Indicadores	
Tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años, 2010	9.8
Tasa de analfabetismo en la población joven entre 15 y 24 años, 2010	3.2
Índice de paridad de género entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años, 2010	60.3
Número de planteles escolares públicos, 2007-2014	24
Número de planteles escolares privados, 2007-2014	3

Nota: En el municipio existen 8 escuelas de jornadas extendida

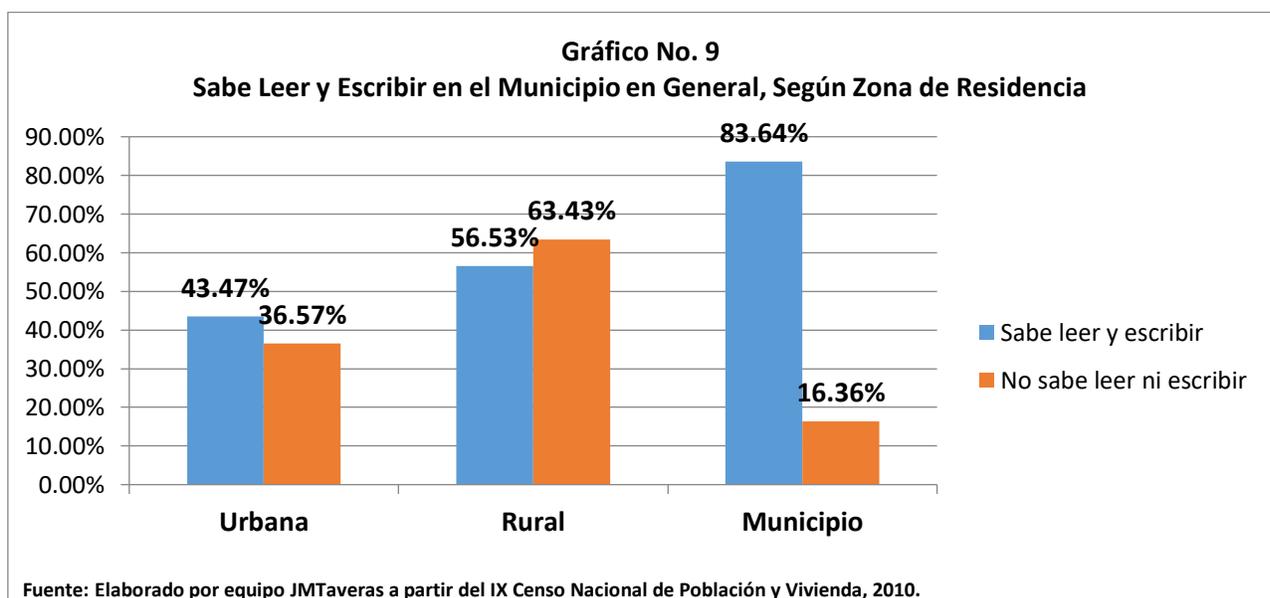
Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

Listado de Planta Física año lectivo 2015-2016, Ministerio de Educación (MINERD)

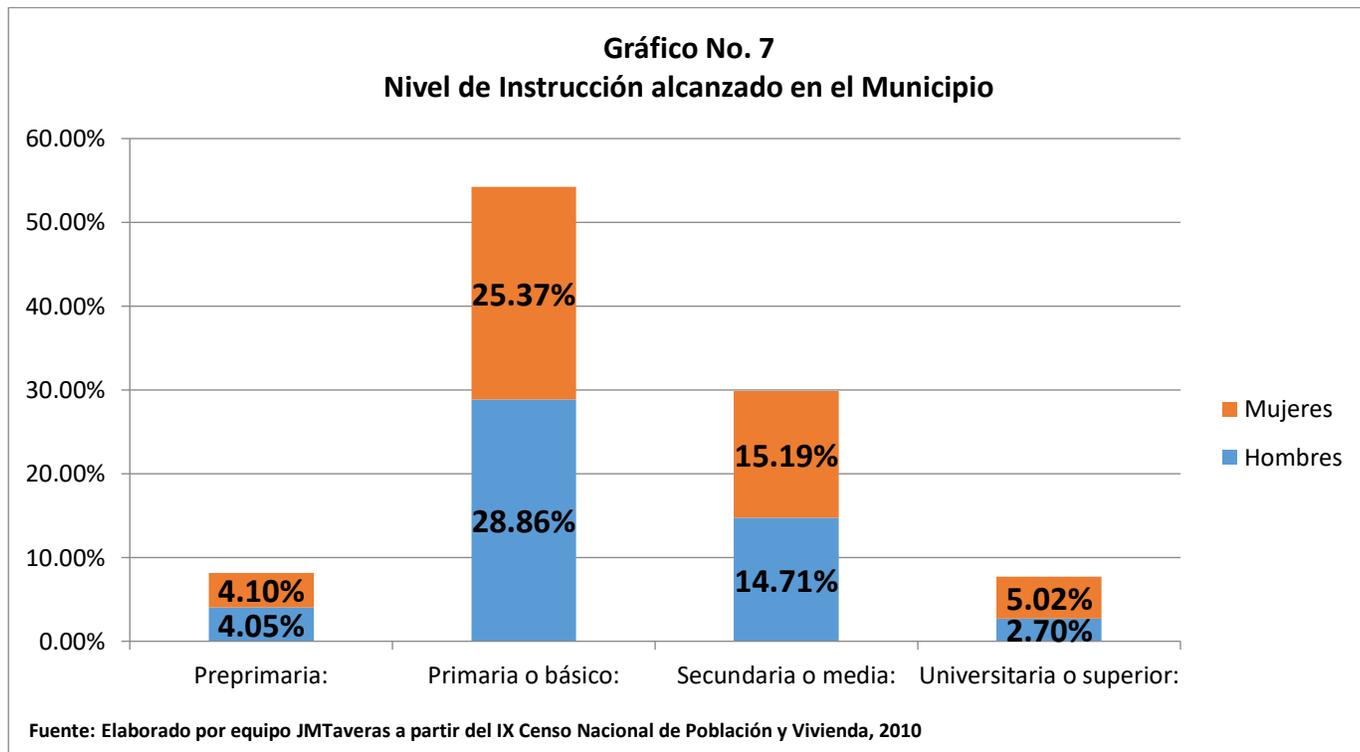
Localización de Escuelas en el Municipio de San Gregorio de Nigua



La población estudiantil asciende a 6,468 en total, con una cantidad de 302 aulas, de las cuales 24 destinadas a educación inicial, 262 a educación básica y secundarias, y unas 16 improvisadas. En cuanto a la evaluación de la infraestructura realizada por el Ministerio de Educación se puede decir que el rango promedio osciló entre 38.67% a un 80.00% y hablando sobre la calidad de los servicios de los centros el rango disminuyó un poco quedando desde el 12.31% y llegando a un 100%. Es decir, que existe un margen muy amplio de necesidad de servicios en las escuelas públicas evaluadas.

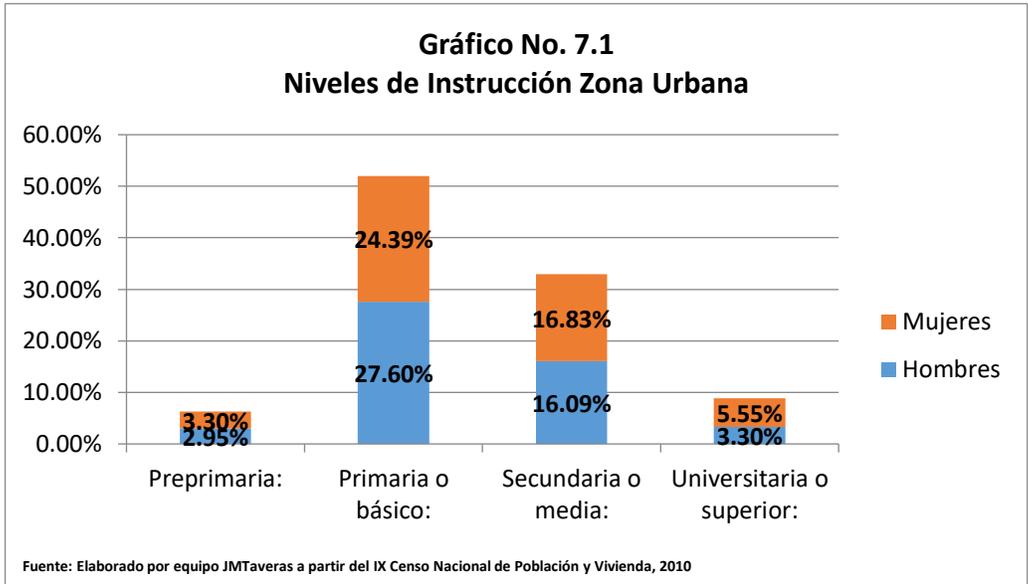


Para el año 2010, un 16.36% de la población del Municipio de Nigua de 3 años y más no sabía leer ni escribir; porcentaje que varían si confrontamos lo rural con lo urbano. En el caso rural encontramos que el 63.43% de la población no sabe leer y escribir, mientras que en lo urbano es de 36.57 %es decir que existe una diferencia de un 26.86% casi la mitad. Por lo tanto, la reducción del analfabetismo debe de concentrar mayores esfuerzos en las zonas rurales.

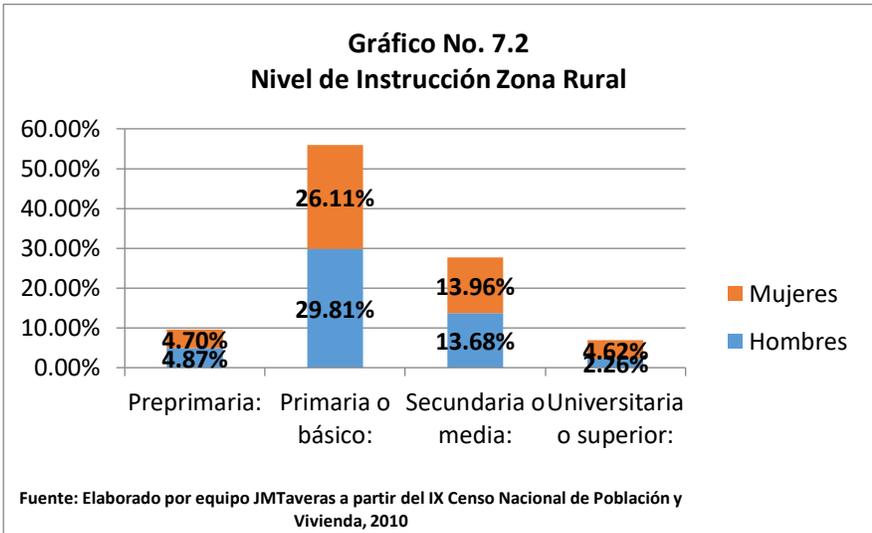


Asimismo, el nivel de instrucción más alto alcanzado por la población del municipio tomando en cuenta el género es: 4.10% mujeres con nivel pre-primario, el 4.05% de hombres, el nivel primario el 25.37% de las mujeres expresan haber concluido este nivel, y el 28.86% de los hombres, en el caso del nivel secundario el 15.19% de las mujeres concluyeron y el 14.71% de los hombres, en el caso universitario la diferencia es marcada, aunque en sentido general es baja, pero en comparación entre hombres y mujeres se puede decir que el 5.02% de las personas graduadas de la universidad son mujeres y el 2.70% hombres. Gracias al esfuerzo de las mujeres tienen mejores niveles universitarios que los hombres, pero como señalamos anteriormente no deja de un lado que los márgenes entre la educación primaria, secundaria y universitaria sea bajo, presentando esta últimas niveles extremadamente bajos.

De igual forma, el nivel de instrucción visto desde la territorialidad observamos que prevalece el hecho de que las mujeres habían alcanzado niveles de instrucción que los hombres, tal cual sucede en el municipio general, con la salvedad del nivel primario o básico que los hombres habían alcanzado un 3.21% por encima de las mujeres. Por el resto de los niveles pre-primario, secundario y universitario las mujeres superan al nivel de instrucción de los hombres.

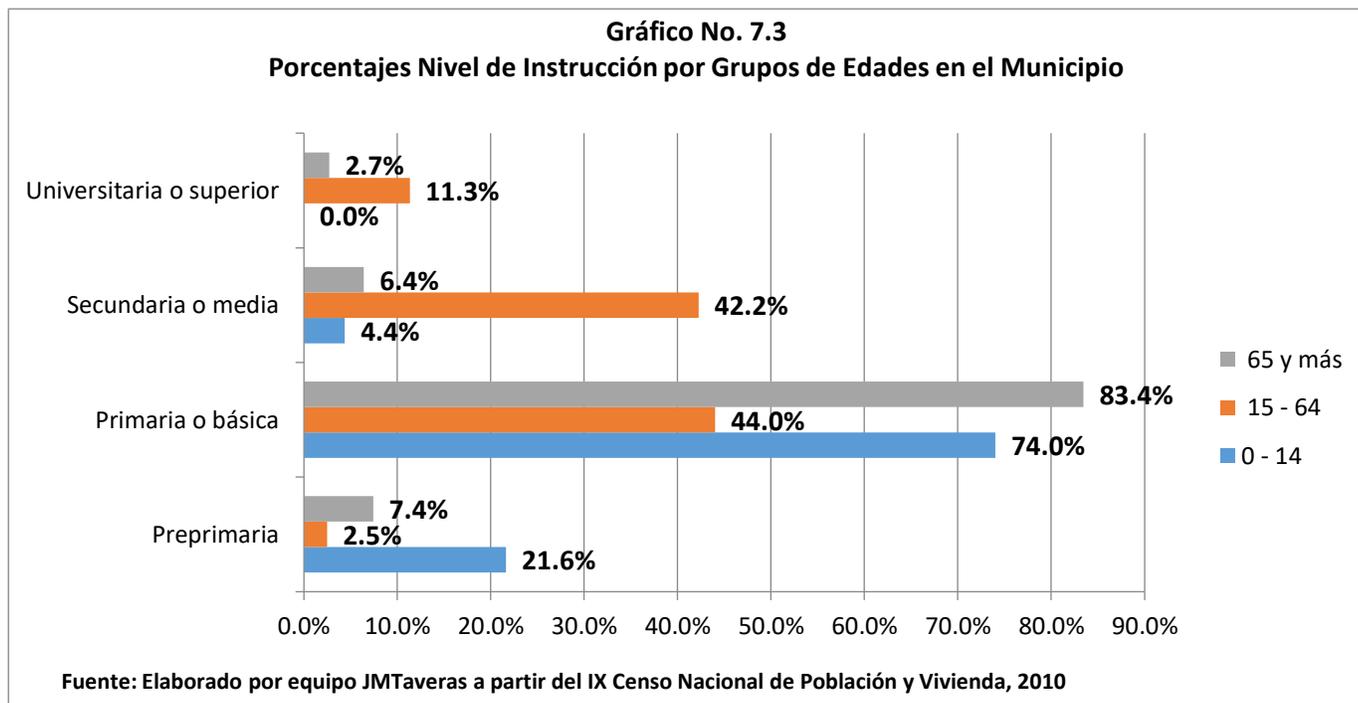


Ahora bien, cuando prestamos atención al caso de la zona rural, podemos referir que lo antes planteado sufre casi el mismo comportamiento, sólo que el nivel pre-primario y primario los hombres expresaron tener un mayor nivel de instrucción que las mujeres, de acuerdo a las estadísticas nacionales suministradas por la Oficina Nacional de Estadística ONE, pero al llegar a los niveles secundario y universitario se vuelve a observar que las mujeres presentan mejores niveles de educación que los hombres.



planteado sufre casi el mismo comportamiento, sólo que el nivel pre-primario y primario los hombres expresaron tener un mayor nivel de instrucción que las mujeres, de acuerdo a las estadísticas nacionales suministradas por la Oficina Nacional de Estadística ONE, pero al llegar a los niveles

Por otro lado, si continuamos analizando los niveles de instrucción, pero ahora con una variable diferente, y asumiendo la edad como factor importante, se puede referenciar que el nivel preprimaria el grupo de edad de 0-14 años tiene mayor nivel de instrucción alcanzando un 21.6%, seguido por el grupo de edad de 65 años y más.



Para el nivel primario o básico, el grupo de edad que correspondiente a los 65 y más años habían alcanzado el 83.4%, seguido del 74.0% del grupo de edad de 0-14 años.

En el nivel secundario o media las cosas cambian dramáticamente, cuando el grupo de edad de 15-64 años tiene el 42.2% y los demás están por debajo del 7%. Y algo similar sucede en el nivel universitario o superior que el grupo de edades de 15-64% representa un 11.3%, mientras que los demás tienen un porcentaje menor de 3%.

Todo esto significa que los niveles educativos están liderados de acuerdo a los grupos de edad, el nivel preprimaria es de los niños (0-14 años), el primario por los adultos mayores (65 y más), el nivel secundario o media, por la juventud (15-64) y de igual forma el nivel universitario o superior la juventud de 15 a 64 años.

Tabla No. 13
Carrera universitaria que estudia(ó) en el Municipio

Carreras	Municipio	Zona Urbana		Zona Rural	
	Casos	Casos	%	Casos	%
Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación	346	148	42.8%	198	57.2%
Artes	35	12	34.3%	23	65.7%
Humanidades	75	41	54.7%	34	45.3%
Ciencias Sociales y del Comportamiento	198	102	51.5%	96	48.5%
Periodismo E Información	27	13	48.1%	14	51.9%
Educación Comercial y Administración	416	216	51.9%	200	48.1%
Derecho	115	63	54.8%	52	45.2%
Ciencias de la Vida	11	7	63.6%	4	36.4%
Ciencias Físicas	1	0	0.0%	1	0.0%
Matemáticas y Estadística	13	4	0.0%	9	0.0%
Informática	118	53	44.9%	65	55.1%
Ingeniería y Profesiones Afines	152	72	47.4%	80	52.6%
Industria y Producción	147	85	57.8%	62	42.2%
Arquitectura y Construcción	53	29	54.7%	24	45.3%
Agricultura, Silvicultura y Pesca	10	5	50.0%	5	50.0%
Medicina	175	72	41.1%	103	58.9%
Servicios Sociales	1	1	0.0%	0	0.0%
No declarada	122	64	52.5%	58	47.5%
TOTAL	2,015	987	49.0%	1,028	51.0%

Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

Los profesionales en el Municipio de Nigua han estudiado diversas carreras, pero las tres que más se destacan son: La educación Comercial y Administración con una cantidad de 416 personas graduadas representando el 21%, seguido de la Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación con una cantidad de 346 personas, representando un 17% y Ciencias Sociales y del Comportamiento con unas 198 personas, y una representación de un 10%.

De acuerdo a la tabla no. 14.1, para el año 2010, unas 1,654 mil personas mayores de 5 años no asistieron a las escuelas, 810 hombres y 844 mujeres, mientras que 1,524 asistieron a preprimaria, 747 hombres y 777 mujeres, en el nivel primaria y básica 14,157 de los cuales eran 7,534 hombres y 6,623 mujeres; en secundaria o media fueron unos 7,805 de los cuales hombres fueron 3,841 y mujeres 3,964 y finalmente, pero no menos importante el nivel universitario con unos 2,016, hombres 706 y mujeres 1,310.

Tabla No. 14.1
Población de 5 años y más por sexo, según el nivel
instrucción alcanzado o terminado, año 2010

Nivel de instrucción alcanzado	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Nunca asistió a la escuela	1,654	810	844
Pre-primaria	1,524	747	777
Primaria o Básica	14,157	7,534	6,623
Secundaria o Media	7,805	3,841	3,964
Universitaria o Superior	2,016	706	1310
TOTAL	27,156	13,638	13,518

Tabla No. 14.2
Estudiantes matriculados por sector, según nivel año 2012-2013

Nivel	Total	Sector		
		Público	Privado	Semioficial
Inicial	567	451	116	-
Básica	6,212	5,851	361	-
Media	1,593	1,592	1	-
Educación de Adultos	664	520	144	-
TOTAL	9,036	8,414	622	-

(-): No hay estudiantes matriculados en ese sector

Fuente: Anuario de Estadística Educativa. Año Lectivo 2012-2013, Ministerio de Educación MINERD

Los estudiantes matriculados² y registrados en el Ministerio de Educación son un total de 9,036 mil personas, unas 567 en inicial, 6,212 en básica, 1,593 en media y 664 en educación para adultos.

De acuerdo a las informaciones suministrada en entrevista de profundidad el ayuntamiento³ de Nigua tiene un programa de incentivo a la educación a través de la donación de Laptops y Becas a estudiantes meritorios. Por otro lado, colaboran con la contra de combustibles para la guagua de los estudiantes universitarios que tienen que trasladarse a Santo Domingo.

²Estos datos pueden variar en la actualidad porque las informaciones encontradas son muy viejas.

³Informantes en entrevista de profundidad: Emilio de los Santos Encargado de Ornato, Roberto Pinales, Encargado. Planeación Urbana, Thomas Vilorio Encargado. Medio Ambiente y su Asistente Miguel Perdomo.

Tabla No. 15

Centros Educativos, Sector, Tandas, Nivel, Matriculas, Aulas, Calidad de Planta y Servicios en el Municipio

Centros Educativos	Municipio	Codigo del centro	Servicios	Multigrado	Sector	CENTROS EDUCATIVOS						
						Matriculados	CANTIDAD DE AULAS				EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROMEDIO DE SERVICIOS
							IN*	N*	IM*	TOT*		
ARROYO HIGUERO	Nigua	3080	-	No	Público	-	1	0	0	1	38.67%	12.31%
BOCA DE NIGUA	Nigua	3194	Primario Secundario	No	Público	310	1	7	4	12	64.00%	60.00%
CAMBELEN	Nigua	3184	Inicial 01'2014 Secundario Primario	No	Público	320	1	7	2	10	56.00%	60.00%
CENAPEC-NIGUA	Nigua	7977	Educación de Adultos-Básica Educación de Adultos-Media- PREPARA Educación de Adultos-Media- PREPARA-ACELERA	No	Privado	140	1	18	0	19	-	-
	Nigua	3181	Inicial 01'2014 Primario	No	Público	104	1	18	0	19	60.00%	100%
	Nigua	7976	Educación de Adultos-Básica	No	Público	264	1	18	0	19	42.67%	47.69%
CENTRO EDUCATIVO NIGUA	YOGO YOGO	10965	-		Privado		1	7	0	8	-	-
DIOS DIRA	Nigua	3186	Primario Secundario Inicial 01'2014	No	Público	298	1	5	0	6	72.00%	84.62%
CRUCE DE NAJAYO ABAJO	Nigua	3190	Inicial 01'2014 Primario	Si	Público	134	1	6	0	7	80.00%	75.38%
EUGENIO MARIA DE HOSTOS	Nigua	7974	Inicial 01'2014 Primario	No	Privado	181	0	0	0	0	-	-
GOYO VIEJO	Nigua	3188	-	No	Público	0	1	2	1	4	65.33%	53.85%
HATO VIEJO	Nigua	3187	Inicial 01'2014 Primario	Si	Público	74	1	2	0	3	58.67%	61.54%

JULIAN JIMENEZ	NAJAYO ABAJO O CRUCE DE NAJAYO	3189	Primario	Si	Público	28	0	2	0	2	56.00%	26.15%
LIDIA PINALES (NINIA)	La Playa	13555	Educación de Adultos-Media- PREPARA	No	Público	43	1	8	0	9	-	-
LA PLAYA	Nigua	3034	Inicial 01'2014 Secundario Primario	No	Público	331	1	8	2	11	58.67%	58.46%
LOMA DE LOS FRUCTUOSOS	Nigua	3192	Primario	No	Público	75	0	6	0	6	58.67%	47.69%
MALPAEZ	Nigua	3193	Primario	No	Público	122	0	8	0	8	52.00%	50.77%
MARIANO DE JESUS SABA	Nigua	14496	Secundario	No	Público	217	0	8	0	8	-	-
PADRE ZEGRI		3182	Inicial 01'2014 Secundario Primario	No	Público	882	2	23	0	25	53.33%	53.85%
		7978	Secundaria	No	Público	207	2	23	0	25	64.00%	67.69%
POLITECNICO PADRE ZEGRI	Nigua	7979	Secundario-Técnico Profesional- Bachillerato Técnico-Servicios- Informática-Informática Secundario-Técnico Profesional- Bachillerato Técnico-Servicios- Administración y comercio- Contabilidad y Finanzas Secundario-Técnico Profesional- Bachillerato Técnico-Industrial- Electricidad-Instalación y mantenimiento eléctrico Secundario-Técnico Profesional- Bachillerato Técnico-Servicios- Salud-Enfermería	No	Público	109	2	23	0	25	-	-
PLANTEL NUEVO (BASICA BOCA DE NIGUA) 4 SORT	Boca de Nigua	14851	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROF. JUAN EMILIO BOSCH GAVINO	Nigua	8113	Secundario	No	Público	808	0	13	1	14	70.67%	83.08%
PROF. JUAN MARIA DE JESUS VILLANUEVA	Nigua	15317	Inicial 01'2014 Secundario Primario	No	Público	561	3	22	0	25	-	-
PROF. SALVADOR MARIA BELTRAN	Nigua	14263	Inicial 01'2014 Secundario Primario	No	Público	597	2	16	0	18	-	-

SAMANGOLA	Nigua	3195	Inicial 01'2014 Primario	Si	Público	72	0	3	0	3	41.33%	53.85%
SAN NICOLAS	Nigua	3191	Inicial 01'2014 Primario Secundario	No	Público	227	0	7	1	8	61.33%	69.23%
YOGO YOGO	Nigua	3183	Inicial 01'2014 Secundario Primario	No	Público	364	0	2	5	7	-	-
Total						6,468	24	262	16	302		

Fuente Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir de información del MINERD, 2013, Ministerio de Educación de la República Dominicana (matrículas y cantidad de aulas)
Auditoría y Control de Procesos Educativos, Porcentaje en el Aspecto de Estructura de Servicios Planta Física 2011-2012, MINERD

Leyenda* IN= INICIAL, N=NORMAL, IM=IMPROVISADAS, TOT= TOTAL

4.5.4 Salud

La provincia San Cristóbal y sus municipios entre ellos el municipio Nigua, pertenecen a la Región de Salud Valdesia a la cual pertenecen los centros asistenciales localizados en las provincias San Cristóbal.



El municipio Nigua cuenta con siete centros de salud públicos (2007) de los cuales 5 son centros de atención primaria y dos Hospitales Público y/o centros de referencia regional y nacional. Sin embargo, es necesario precisar que estos centros de salud públicos, sus servicios resultan dificultosos para los munícipes,

sobre todo por el poco espacio, la especialización en los equipamiento y personal médico existente, resultan insuficiente para la población creciente y eso produce largas horas de espera para ser atendidos, situación que obliga en ocasiones a las personas a ir a otros centros de salud fuera del municipio para ser atendidos. Y estos traslados deben de hacerlo de manera independiente porque el hospital no dispone de una ambulancia. Cuentan pobremente con un dispensario Médico del régimen PROMESECAL

Indicadores de Salud del municipio de San Gregorio de Nigua

Indicadores	
Cantidad total de centros sanitarios públicos, 2007	7
Cantidad centros de atención primaria, 2007	5
Cantidad de hospitales públicos y centros de referencia regional y nacional, 2007	2
Cantidad total de centros sanitarios privados, 2007	0
Cantidad de nacidos vivos en los hospitales del MSP, 2008	0
Cantidad de nacidos muertos en los hospitales del MSP, 2008	0
Cantidad de camas en los hospitales del MSP, 2008	0
Porcentaje de nacimientos por cesárea sobre el total de nacimientos en los hospitales del MSP, 2008	0
Porcentaje de personas que declaran tener alguna dificultad limitación permanente, 2010	11.8

Fuente: SIGPAS4, Comisión Ejecutiva de la Reforma del Sector Salud (2009). Anuario Estadístico 2008 SESPAS, IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE.

Es importante destacar que en el municipio se cuenta con el único Leprocomio del país, cuyo nombre es Nuestra Señora de Las Mercedes y que desde el 1922 está a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad,



es una mezcla de lo dulce y amargo, lo bueno y lo malo, lo hermoso y lo triste. Visitarlo te produce sentimientos de ternura, de amor, te desborda la compasión y la solidaridad, pero también te produce impotencia. Porque el panorama es desolador. Sus 22 pacientes y 50 empleados están entre la espada y la

pared: morir o contagiarse de lepra o quedarse aplastados por los escombros del centro. Cuando llueve, no se sabe si es mejor estar dentro de la estructura o afuera. Las paredes no pueden ser pintadas, pues las filtraciones no lo permiten⁴.

Tabla No. 18
Dificultades de la población de salud

Dificultades	Municipio						Zona Urbana						Zona Rural					
	SI		NO		No declarado		SI		NO		No declarado		SI		NO		No declarado	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Dificultad para Ver, aunque use anteojos o lentes	2205	7.3%	27,905	92.2%	158	0.5%	988	3.3%	11,809	39.0%	70	0.2%	1,217	4.0%	16,096	53.2%	88	0.3%
Dificultad para Oír, aunque use audifonos	423	1.4%	29,683	98.1%	162	0.5%	159	0.5%	12,655	41.8%	53	0.2%	264	0.9%	17,028	56.3%	109	0.4%
Dificultad para Caminar o subir escalones	1094	3.6%	28,993	95.8%	181	0.6%	452	1.5%	12,352	40.8%	63	0.2%	642	2.1%	16,641	55.0%	118	0.4%
Dificultad para mover uno o los dos brazos	511	1.7%	29,577	97.7%	180	0.6%	201	0.7%	12,605	41.6%	61	0.2%	310	1.0%	16,972	56.1%	119	0.4%
Dificultad para mover uno o las dos piernas	833	2.8%	29,235	96.6%	200	0.7%	346	1.1%	12,449	41.1%	72	0.2%	487	1.6%	16,786	55.5%	128	0.4%
Dificultad para recordar o concentrarse	808	2.7%	29,252	96.6%	82	0.3%	328	1.1%	12,471	41.2%	68	0.2%	480	1.6%	16,781	55.4%	140	0.5%
Dificultad para agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos	378	1.2%	29,708	98.1%	182	0.6%	143	0.5%	12,662	41.8%	62	0.2%	235	0.8%	17,046	56.3%	120	0.4%
Dificultad para hablar	268	0.9%	29,843	98.6%	157	0.5%	111	0.4%	12,695	41.9%	61	0.2%	157	0.5%	17,148	56.7%	96	0.3%
Dificultad, es Mudo	71	0.2%	30,012	99.2%	185	0.6%	29	0.1%	12,773	42.2%	65	0.2%	42	0.1%	17,239	57.0%	120	0.4%
Dificultad, tiene problemas mentales	184	0.6%	29,892	98.8%	192	0.6%	65	0.2%	12,735	42.1%	67	0.2%	119	0.4%	17,157	56.7%	125	0.4%
Dificultad, le falta una o las dos piernas	39	0.1%	30,039	99.2%	190	0.6%	9	0.0%	12,794	42.3%	64	0.2%	30	0.1%	17,245	57.0%	126	0.4%
Dificultad, le falta uno o los dos brazos	31	0.1%	30,024	99.2%	213	0.7%	6	0.0%	12,789	42.3%	72	0.2%	25	0.1%	17,235	56.9%	141	0.5%

Para el 2010, en el municipio las personas declararon durante el censo de población y vivienda de la ONE que el 7.3% de la población sufría de dificultades para ver, aunque use anteojos o lentes, el 3.6% refirió que tenía dificultad para caminar o subir escalones, 2.8% presentaba dificultad para mover uno o las dos piernas y el 2.7% presentaba dificultad para recordar o concentrarse.

Tabla No. 19
Hospital y UNAPS del Municipio de San Gregorio de Nigua

Nombre del Centro	Región	Provincia	Municipio	Gerencia de Area	Barrio o Paraje	Zona	Nivel	Complejidad Servicio	Extensión Territorial	Cant. UN
MARIA PANIAGUA (BOBITA)	REGION 1	SAN CRISTOBAL	SAN GREGORIO DE NIGUA	GERENCIA DE AREA I	PUERTA BLANCA	ZONA VII	NIVEL ESPECIALIZADO	HOSPITAL GENERAL	HOSPITAL MUNICIPAL	0
SAN ANTONIO	REGION 1	SAN CRISTOBAL	SAN GREGORIO DE NIGUA	GERENCIA DE AREA I	SAN ANTONIO	ZONA IV	PRIMER NIVEL	N/A	N/A	1
LA CANELA	REGION 1	SAN CRISTOBAL	SAN GREGORIO DE NIGUA	GERENCIA DE AREA I	LA CANELA	ZONA VII	PRIMER NIVEL	N/A	N/A	1
LOS BOTAO (SAGRADO CORAZON DE JESUS)	REGION 1	SAN CRISTOBAL	SAN GREGORIO DE NIGUA	GERENCIA DE AREA I	LAS PLAYAS	ZONA VII	PRIMER NIVEL	N/A	N/A	1
MALPAEZ	REGION 1	SAN CRISTOBAL	SAN GREGORIO DE NIGUA	GERENCIA DE AREA I	MALPÁEZ	ZONA VII	PRIMER NIVEL	N/A	N/A	1
POLI CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	REGION 1	SAN CRISTOBAL	SAN GREGORIO DE NIGUA	GERENCIA DE AREA I	NIGUA NORTE I	ZONA VII	PRIMER NIVEL	N/A	N/A	1
LEPROCOMIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	REGION 1	SAN CRISTOBAL	SAN GREGORIO DE NIGUA	GERENCIA DE AREA I	PUERTA BLANCA	ZONA VII	NIVEL ESPECIALIZADO	CENTRO ESPECIALIZADO	HOSPITAL MUNICIPAL	0

Fuente: <http://www.msp.gob.do/cs01>

4.5.5 Cultura e identidad

La comunidad de Nigua celebra sus fiestas patronales del 28 de agosto al 03 de septiembre en honor a diferentes personalidades locales. A pesar de esta particularidad en las fiestas patronales de Nigua, el santo patrón de esta comunidad es San Gregorio Magno, y con su nombre fue bautizada la iglesia de la localidad.



Dicha Iglesia es una de la más viejas del nuevo mundo, la Iglesia San Gregorio, también allí se instaló el primer ingenio que usó trapiche tirado por caballos y luego otro que usaba la energía hidráulica.

Nigua toma su asiento en la historia con el inicio de la industria azucarera en la isla, en la época de la colonia. De hecho, a la zona comprendida entre los ríos Haina y Nizao, la Cordillera Central y el mar Caribe fue denominada Partido de los Ingenios de Nigua desde el siglo XVI hasta 1835, aproximadamente.

En estos predios se instaló el primer trapiche tirado a caballos de la isla, por encomienda de Gonzalo de Velosa a unos expertos canarios en la materia de la producción de azúcar. Este trapiche, junto al trapiche hidráulico colocado posteriormente en las aguas del río Nigua, imprimió dinamismo económico a La Española.

Entre las principales necesidades que atraviesa el municipio en materia cultural es la falta de un parque central, no lo han podido construir porque es necesario la intervención del Gobierno Central ya que la construcción de un parque requiere una inversión económica que el municipio no puede asumir.

4.5.6 Actividad deportiva

Dentro del municipio existe distintas canchas destinadas al baloncesto, se cuenta con un Polideportivo, canchas ubicadas en los sectores la Sabana, Cambelen, sección Boca de Nigua,



Los Cajules y en todas las escuelas modernas construidas por el gobierno dominicano, aunque estas últimas están destinadas a la población estudiantil pertenecientes a dichos centros educativos.

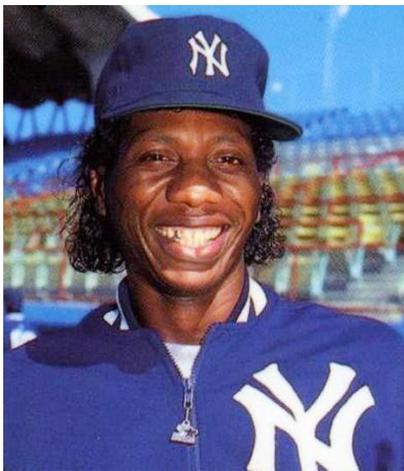
En cuanto a los estadios de beisbol y softbol, el municipio en la zona urbana no cuenta con estadios públicos, sino que existen tres escuelas o programas de carácter privado dirigidos por:

Uno en la zona urbana dirigido por Edison Volquez, En la canela el sr. Michel Morla cuenta con un complejo deportivo y el programa de basebal del Sr. Ivan Novoa en nigua sur.

En la comunidad de Malpáez y en la Canela se cuentan con un pley respectivamente.

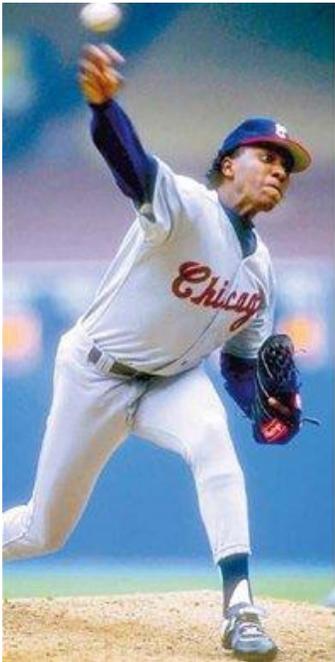
Por otro lado, el municipio cuenta con grandes atletas que han jugado a nivel local e internacional de los cuales citamos a continuación:

Pascual Gross Pérez - (17 de mayo de 1957 al 1 de noviembre de 2012) fue un lanzador dominicano que jugó en las Grandes Ligas de Béisbol para los Piratas de Pittsburgh, los Bravos de Atlanta, los Expos de Montreal, y los Yankees de Nueva York. Era apodado I-285 en las Grandes Ligas y "Cutá" en la República Dominicana.



Fue firmado por Neftalí Cruz para la organización de los Piratas en 1976 y llegó a Grandes Ligas en 1980. Cambiado a los Bravos el 30 de junio de 1982, gozaba de sus dos mejores temporadas, mientras que, con esa organización, tuvo récord de 15-8 y 14-8 en 1983 y 1984, respectivamente.

Mélido Gross Pérez (ex Alcalde de Nigua) (nacido el 15 de febrero de 1966 en Nigua, San



Cristóbal) es un ex lanzador que jugó en las Grandes Ligas de Béisbol desde 1987 hasta 1995 para los Reales de Kansas City, Medias Blancas de Chicago, y Yankees de Nueva York. Hizo su debut en Grandes Ligas con los Reales de Kansas City el 4 de septiembre de 1987. Pérez fue el que permitió el primer jonrón de la carrera de Manny Ramírez.

Pérez terminó su carrera con 78 victorias y 85 derrotas, efectividad de 4.17, en 201 juegos iniciados, 17 finalizados, 20 completos, 5 blanqueadas, ponchó a 1,092.

Además es hermano de los también lanzadores dominicanos Pascual Pérez, Carlos Pérez, Valerio Perez, Vladimir Perez y Dario Perez.

Carlos Gross Pérez (nacido el 14 de abril de 1971 en Nigua) firmó con los Expos de



Montreal como amateur en 1988. Después de ser un lanzador estelar en su temporada de debut en 1995, la carrera de Pérez parecía muy prometedora. Sin embargo, pronto sufrió una inoportuna y devastadora lesión que le obligó a perderse toda la temporada de 1996. Después de la rehabilitación, Pérez se reincorporó a los Expos en 1997, pero aún muestreando sus condiciones de estela. Después de varios meses de producción en la temporada de 1998, Pérez fue traspasado a los Dodgers de los Angeles, Fue lanzador de los Tigres del Licey.

Darío Pérez nació el 27 de junio de 1970 en Nigua, San Cristóbal e inició su carrera con los Azucareros del Este en 1991, pasó por los Leones, Gigantes y jugó cuatro años con los Tigres del Li



Francisco Peguero Báez (nacido el 1 de junio de 1988 en San Cristóbal) es un jardinero dominicano oriundo de Boca de Nigua. Peguero comenzó su carrera profesional en 2006, jugando para los Dominican Summer Giants, bateando .275 con cuatro jonrones y 16 impulsadas en 56 partidos.



En la temporada de 2012, fue ascendido a las Grandes Ligas por los Gigantes. Además ha sido un destacado jugador en las ligas profesionales de México y Japón, en Dominicana con los Gigantes del Cibao.

Además, han jugado en las Mayores Luis Perdomo Guiyo 2009-2012, Domingo Guzmán 1999-2000, Luis Perdomo 2016-, Angel Perdomo 2020-2021 y Gregory Soto 2019-2021 y Geraldo Perdomo 2021.

Cabe destacar las actuaciones destacadas en otras disciplinas, como Juan Bautista Araujo – Culebra- en baloncesto, uno de los 13 jugadores que han alcanzado 1000 rebotes o más en el

Baloncesto Superior del Distrito Nacional y varias coronas con equipos campeones.



Alondra Berroa Reyes en la Selección Nacional de Voleibol de Playa con participación en los últimos Juegos Centroamericanos y del Caribe y Agustín Uribe Castillo – Ninino- en boxeo, nuestro primer atleta en unos juegos olímpicos de Barcelona 1992 con excelente historial en el Circulo Deportivo Militar y eventos internacionales.

4.6 Dinámica económica local

Históricamente, el crecimiento económico del Municipio de Nigua inició con la llegada de esclavos africanos para las labores de producción de azúcar y otros servicios. El sincretismo étnico, cultural y religioso es característico en la zona. Pero, sólo queda historias y unas ruinas que demuestran la veracidad de las mismas.

Ahora bien, en la actualidad, después del desplome de la industria azucarera, Nigua se ha dedicado principalmente a la extracción de agregados de los ríos y minas de caliche, además se cuenta con tres zonas francas



de mucho crecimiento en los últimos años y unas 13 empresas del parque industrial itabo (PISSA) diferentes empresas que tienen sus instalaciones en la zona y que aportan en la empleomanía.

En ese mismo orden de idea, la estructura del mercado laboral para el 2010, estaba organizada de la siguiente forma: La población en edad de trabajar ascendían a 23,606, representando el 73% de la población total. Haciendo una diferenciación entre género se puede decir que unas 11,752 mujeres estaban en edad para trabajar y eso representaba el 78% con relación a las mujeres que viven en el municipio, es decir que el resto 22% de mujeres no están en edad de trabajar, lo mismo sucede con los hombres, siendo ellos 11, 854 y representando el 78% de la población masculina. En resumen, a esa idea es que el 78% de las mujeres y los hombres están en edad de trabajar, sin embargo, la tasa de desempleo es mayor para las mujeres que para los hombres (9.6% mujeres y un 6.6% hombres).

Ahora bien, el 23% de la población está en edad de trabajar, pero la realidad es que apenas el 41% de esa cantidad está ocupada, mientras el resto 59% se encuentra inactiva o desocupada (3% y 56% respectivamente).

Tabla No. 10
Estructura del Mercado Laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Hombre	Mujeres	Total
Población en edad de trabajar (PET)	11,854	11,752	23,606
Población económicamente activa (PEA)	6,416	4,000	10,416
Población ocupada	5,995	3,616	9,611
Población desocupada	421	384	805
Población inactiva	5,287	7,586	12,873
Tasa global de participación	54.1%	34.0%	44.1%
Tasa de ocupación	50.6%	30.8%	40.7%
Tasa de desempleo	6.6%	9.6%	7.7%

Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

Cuando observamos la realidad a nivel de la rama ocupación de acuerdo al sector de la económica se puede señalar que el municipio de Nigua tiene mayor preponderancia el nivel secundario de la económica, constituyendo un 52.2%, es decir que labora en la transformación de la materia prima en productos de consumo, pero situando en contexto la población vive del empleo en industrias que por lo general son extranjeras y en una buena forma, son nacionales, pero no locales del territorio. Y muy de cerca el sector terciario de servicios, representando un 43.3%, es decir, que el municipio sobrevive entre el empleo y la venta de servicios.

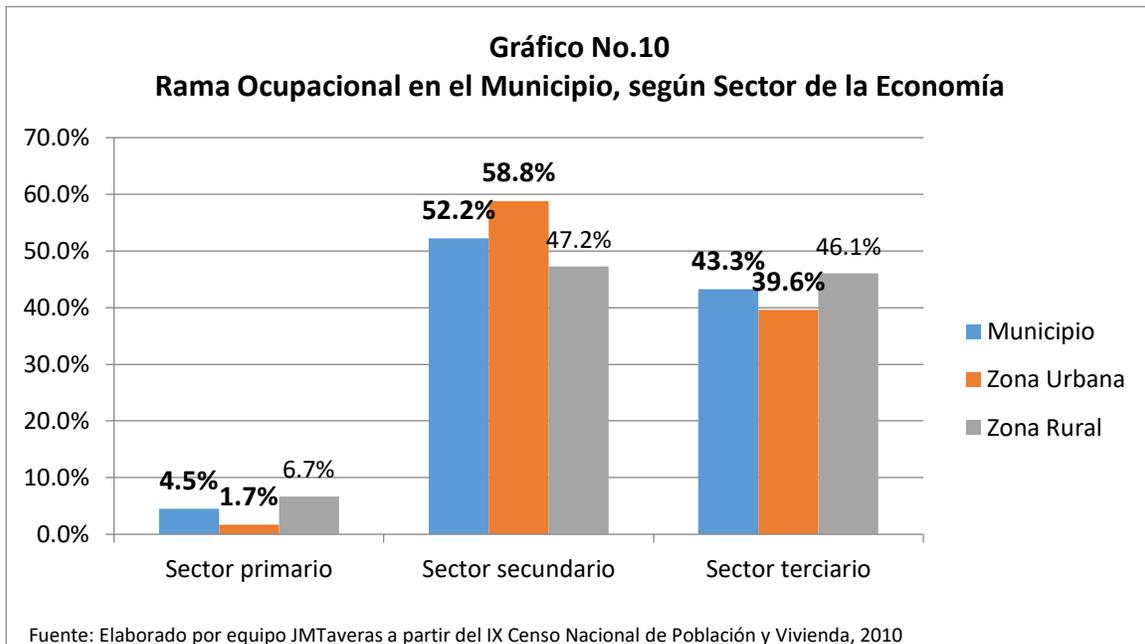


Tabla No. 22
Categoría Ocupacional en el Municipio

Categorías	Municipio		Zona Urbana		Zona Rural	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Empleado(a) a sueldo o salario	10,861	75.0%	4,702	75.6%	6,159	74.6%
Empleador(a) o patrón	508	3.5%	220	3.5%	288	3.5%
Trabajador(a) familiar o no familiar sin paga o ganancia	297	2.1%	131	2.1%	166	2.0%
Trabajador(a) por cuenta propia	2,274	15.7%	987	15.9%	1,287	15.6%
Otra	171	1.2%	87	1.4%	84	1.0%
No declarada	365	2.5%	94	1.5%	271	3.3%
TOTAL	14,476		6,221		8,255	

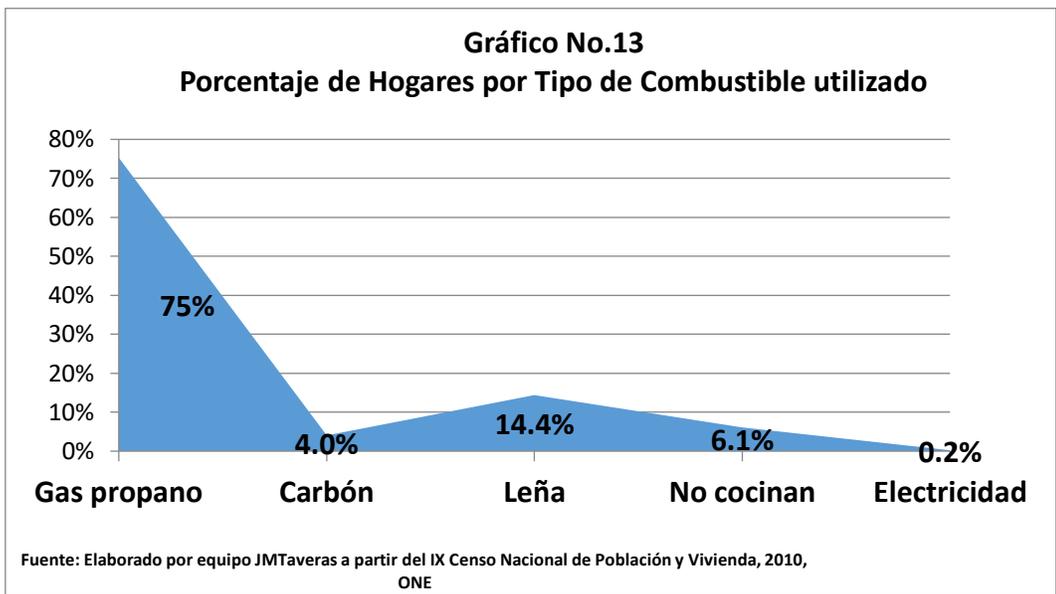
Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

Si observamos la tabla No. 22 se puede reafirmar lo antes planteado, porque en ella se refleja que el 75.0% de la población se dedica al empleo a sueldo o salario, mientras apenas el 3.5% es empleador o patrón, y el 15.7% trabaja por cuenta propia.

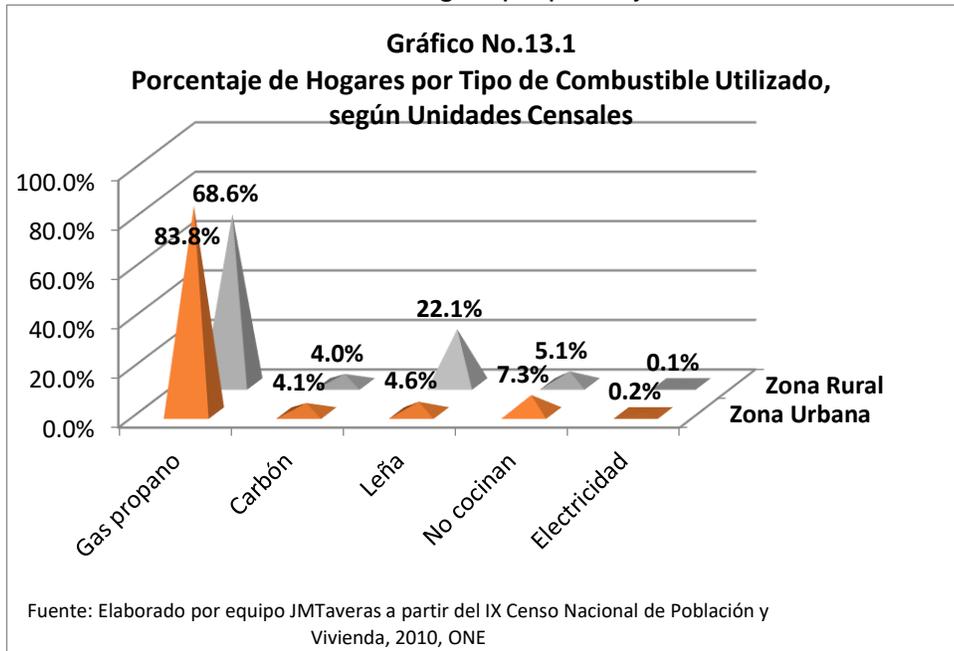
En síntesis, el municipio de Nigua requiere una pronta intervención para que la población esté preparada a los nuevos cambios que se están dando en todo el territorio nacional y el mundo, con relación a la económica basada en el empleo, la cual ha demostrado que no es funcional porque sólo da lo necesario para subsistir, pagar las deudas y reponer fuerzas para continuar trabajando. Es por eso, que en la actualidad los gobiernos están enfocando las estrategias a que las personas pueden ser emprendedores, por lo que sería prudente tomar cartas en el asunto.

4.7 Medio ambiente y recursos naturales

Para el año 2010, un 75% de la población del municipio utilizaban como fuente de combustible para cocinar el gas propano, el 14.4% leña, el 6.1% declararon no cocinar, el 4.0% aprovechaba el uso del carbón y 0.2% utilizaba la electricidad.



En relación a la zona urbana el 83.8% declaró utilizar el gas propano y el 68.6% en la zona urbana, mientras que el uso de la leña en la zona rural es más frecuente con un 22.1% que en la zona urbana con un 4.6%. Ahora bien, el uso del carbón es similar tanto en la zona urbana como rural, 4.1%, 4.0%, respectivamente. En la zona urbana el 7.3% declaró no cocinar y en la zona rural el 5.1%.



El 73.4% de la población para el año 2010 indicó que utilizaba inodoro para hacer sus necesidades sanitarias, mientras que el 26.6% utiliza letrina tipo abonera.

GRÁFICO NO. 14
TIPO DE SERVICIO SANITARIO QUE UTILIZAN EN EL MUNICIPIO

■ Inodoro ■ Letrina

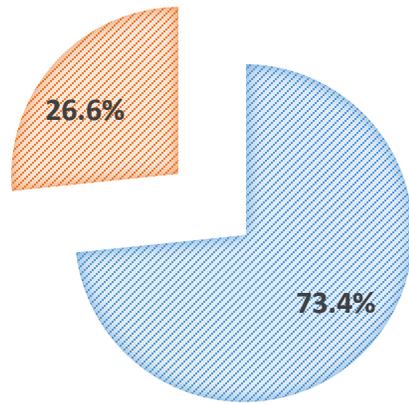


Tabla No. 24
Tipo de servicios sanitario que utilizan en el Municipio en General

Unidades censales	Inodoro						Letrina						TOTAL
	%	casos	Compartido				%	casos	Compartido				Casos
			NO	%	SI	%			NO	%	SI	%	
Municipio	73.4%	40,955	37,233	90.9%	3,722	9.1%	26.6%	14,869	8,166	54.9%	6,703	45.1%	55,824
Zona Urbana	85.3%	31,603	28,746	91.0%	2,857	9.0%	14.7%	5,449	2,639	48.4%	2,810	51.6%	37,052
Zona Rural	49.8%	9,352	8,487	90.8%	865	9.2%	50.2%	9,420	5,527	58.7%	3,893	41.3%	18,772
NSA:												1,953	

Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

De acuerdo con esta tabla en el municipio el 9.1% de las personas que utilizaba inodoro lo compartía con otras residencias o viviendas, en el caso de la población que identificó la letrina como espacio para resolver sus necesidades sanitarias expresaron que el 45.1% lo comparten con otras casas.

De acuerdo a estas informaciones el uso de las letrinas es más común en la zona urbana como es de esperar, pero a la vez también un hecho importante para destacar es que casi la mitad de esos servicios son compartidos con otras residencias. Entendiendo, que el uso de letrina es un indicador de pobreza, la situación se profundiza cuando aparte de eso se debe compartir con otras casas, lo que indica además es que existen una gran parte de la población que no cuenta con servicios sanitarios.

4.8 Uso de territorio y movilidad

4.8.1 Infraestructura vial

A el municipio de San Gregorio de Nigua se puede llegar por diferentes carreteras, pero las principales son: La Avenida Refinería, Carretera Sánchez Vieja y por la calle Duarte; las demás son bifurcaciones dependientes de la citadas.



Al transitar por el pueblo se puede observar que las carreteras están en buenas condiciones y permiten en desplazamiento de manera adecuada.

4.8.2 Transporte público

Las personas del municipio para transportarse a nivel interno utilizan los motoconchos y sus propios motores, pasolas y vehículos. Hasta ahora, los motoconchistas algunos están



organizados en asociaciones, visten de uniforme que los identifiquen y en un rango medio cascos protectores.

Existe una compañía de taxis que está en crecimiento, asociación de taxistas de nigua inc. (ASOTANIG).

Por otro lado, está la Asociación de Choferes de Nigua- km 12(ASOCHONI), la cual tiene tres rutas.

La primera es de Nigua-12km y pasa por las localidades, Boca de Nigua, La Canela, Hato Viejo, Los Ameceyes, Cruce de Najayo, San Nicolas, La Loma, Los Cajuiles y Malpaez, la segunda va Nigua- San Cristóbal y la tercera Nigua – Haina- Santo Domingo.

Los transportistas de la ruta nigua-12 no cuentan con un parqueo propio, sino que es la estación de gasolina Sitras que les proporciona un parqueo. Están en proceso de gestión en el centro del pueblo, quieren adquirir un terrero para uso privado de la ruta.

Además, cuentan con una flotilla de 70 guaguas, de las cuales 40 viajan diariamente y estiman



que movilizan una cantidad de 1,600-1,800 personas diariamente. El horario de la hora pico inicia a la 7:30 a.m. hasta la 9:00 a.m. y en la tarde desde la 4:00 p.m. hasta 7:00 p.m. en el tramo Barsequillo de la carretera Sánchez en el kilómetro 18.

De las necesidades que presenta el municipio en materia de transporte es la falta de semáforos, señalización y los servicios

agentes de la DIGESETT, se observa las rotulaciones de las calles del municipio. También, se señala la necesidad de diseñar una ruta alternativa porque tienen un paso vehicular de muchos vehículos pesados que congestionan la circulación.

4.8.3 Patrimonio arquitectónico

Las ruinas forman parte de un conjunto de obras coloniales, entre las que se encuentran Las



Ruinas del ingenio Diego Caballero, y la Iglesia San Gregorio. Esta edificación, propiedad del duque de Aranda, es una construcción que data del siglo XVI y forma parte esencial de los primeros ingenios coloniales de América, época en que la isla estaba bajo el dominio español.

El antiguo ingenio de Boca de Nigua fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas (Unesco)

como Patrimonio Cultural de la Humanidad, dentro del proyecto “Los primeros ingenios coloniales

azucareros de América”, en el año 2005, en la actualidad solo se ven sus escombros y piedras. Poco queda del lugar donde se protagonizó la histórica rebelión de los negros esclavos contra los españoles, en el año 1796.

El histórico ingenio está localizado en el municipio San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal, rodeado, al este por el arroyo Agua Dulce y las secciones Ingenio Nuevo y Sainaguá, al norte por el Arroyo Seco y la sección Hatillo y al sur por el mar Caribe.⁵

4.9 Equipamiento y servicios básicos

4.9.1 Limpieza

El ayuntamiento municipal de Nigua cuenta con 5 camiones, tres compactadores, de los cuales dos son de 18 toneladas y dos camiones volteos, con dichos camiones realizan las recogidas de



los derechos sólidos. Cuentan con una programación para realizar el recogido de la basura, en las calles principales: Duarte, Sánchez y San Gregorio de lunes a miércoles y los sábados. En los barrios pasan un día a la semana, ya que son 37 barrios.

En la loma Tito, Loma Corea y Loma de los Fructuosos dan el servicio de recogida de basura, aunque algunos moradores de esos parajes

quemar sus desechos sólidos.

Sin embargo, la cantidad de camiones es la adecuada para la población y programación que se maneja en la actualidad.

Por otro lado, los munícipes no pagan el servicio de recogida de basura, sino que son algunas empresas privadas que lo hacen.

⁵<http://elcaribe.com.do/2017/07/14/ruinas-nigua/>

Se cuenta con un terreno propiedad del ayuntamiento que es utilizado como vertedero a cielo abierto, donde no se clasifican los desechos alojados allá. Muchas veces los buzos (personas que buscan materiales de los desechos para luego venderlos) queman las basuras para encontrar de manera más fácil cobre y alambre y esto produce mucho humo.

En otro orden, para el 2010 el 52.3% de la población declaró que el medio utilizado para eliminar la basura era el ayuntamiento, mientras el 42.6% indicó que la quemaban. En la zona urbana el 85.8% refirió que la recoge el ayuntamiento, mientras que en la zona rural el 85.4% quema la basura.

Tabla No. 31
Cómo Eliminan la Basura en el Municipio, según Unidades Censales

Método de eliminación de la Basura	Municipio		Zona Urbana		Zona Rural	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
La recoge el ayuntamiento	4,344	52.3%	3,129	85.8%	1,215	26.0%
la recoge una empresa privada	36	0.4%	5	0.1%	31	0.9%
La queman	3,539	42.6%	427	11.7%	3,112	85.4%
La tiran en el patio o solar	231	2.8%	35	1.0%	196	5.4%
La tiran en un vertedero	63	0.8%	8	0.2%	55	1.5%
La tiran en un río o cañada	75	0.9%	33	0.9%	42	1.2%
Otro	22	0.3%	8	0.2%	14	0.4%
TOTAL	8,310	100.0%	3,645	100.0%	4,665	120.7%

Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

4.9.2 Mercado

El municipio no cuenta con un mercado de productos agrícolas, los moradores de Nigua deben desplazarse a Haina y San Cristóbal para comprar en los supermercados y mercados de esos territorios. Otra forma de adquirir productos agrícolas es comprándolos en las guaguas ambulantes que se internan en el municipio ofertando dichos rubros. Se proyecta que se construya el mercado municipal.

4.9.3 Matadero

El municipio dispone de un matadero, pero no con las condiciones necesarias para suplir las necesidades de los munícipes. Sin embargo, se cuenta con un solar para la construcción de un moderno matadero en el sector de la Granja, y la población se opuso. El Ministerio de Medio Ambiente y Salud Pública determinaron que no era apropiado construir un matadero en susodicho solar. Muchos ciudadanos improvisan mataderos en sus casas, principalmente en las zonas rurales. Se proyecta la construcción del matadero.

4.9.4 Cementerio y servicios fúnebres

En Nigua existen 5 cementerios: Dos en el centro del pueblo, en la carretera Sánchez y otro en



San Gregorio de Nigua, uno de los más viejos; los demás están ubicados en Najayo, San Antonio y Malpaez. Los dos cementerios que están en la zona urbana son cerrados y los demás están demarcado con alambres de púas.

Pese a la cantidad de cementerios, la capacidad de los mismos está llena, se deben de sacar restos para poder enterrar nuevos. El ayuntamiento cuenta con un terreno para construir un nuevo cementerio municipal, desde la gestión pasada se dieron acciones para su construcción y esta alcaldía hace los trabajos para su terminación.



Además, se cuenta con una moderna funeraria que dispone de dos amplios salones, área de café, con aire acondicionado y un cuarto frío en proceso.

Es abierto para todos los munícipes de manera gratuita, sobre todo para todas aquellas personas que necesiten de dichos servicios, ya que muchos familiares prefieren realizar el sepelio en sus casas.

4.9.5 Alumbrado público

El municipio cuenta con un alumbrado público suministrado por Edesur y su servicio del circuito de 24 horas.



En el censo de población y vivienda del año 2010, indicó que el 98.1% tenía energía eléctrica procedente del tendido público. El circuito energético proviene de Haina,

Tabla No. 35
Tipo de Alumbrado en el Municipio

Tipo de Alumbrado	Municipio		Zona Urbana		Zona Rural	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Energía eléctrica del tendido público	8,151	98.1%	3,606	98.9%	4,545	97.4%
Lámpara de gas propano	29	0.3%	3	0.1%	26	0.6%
Lámpara de gas kerosene	16	0.2%	1	0.0%	15	0.3%
Energía eléctrica de planta propia	7	0.1%	0	0.0%	7	0.2%
Otro	107	1.3%	35	1.0%	72	1.5%
TOTAL	8,310	100%	3,645	100%	4,665	100%

Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

4.9.6 Ornato, plazas, parques y espacios públicos

4.9.7 Bibliotecas públicas

En el municipio se cuenta con una biblioteca pública, la cual está en colaboración con el Instituto



Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), con la intención de que sea funcional adaptada a los nuevos tiempos.

En la misma estructura (antiguo ayuntamiento) opera la policía municipal y las oficinas del Distrito Educativo 04-07 Nigua Palenque.

Existe el desafío de crear programas educativos llamativos para la población

estudiantil que anime a visitar dicho centro.

4.9.8 Equipamiento deportivo

Como se comentó anteriormente el municipio cuenta con 6 canchas deportivas y las escuelas modernas tienen canchas mixtas.



Uno de las necesidades del municipio es motivar el deporte a nivel interno logrando que la juventud se motive a practicar disciplinas deportivas.

4.9.9 Agua potable

Todos los sectores cuentan con agua potable, pero en los kilómetros el agua es permanente, en las demás comunidades se distribuye el agua por día para que llegue con presión.

En el 2010, 20.0% de las personas declararon tener agua potable dentro de la vivienda, el 47.2% dijeron tener agua, pero en el patio de la vivienda.

Tabla No.32
Fuente de Abastecimiento de Agua, Según Unidades Censales

Fuentes abastecimiento agua	Municipio		Zona Urbana		Zona Rural	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Acueducto dentro vivienda	1,658	20.0%	1,089	29.9%	569	12.2%
Acueducto patio vivienda	3,924	47.2%	1,875	51.4%	2,049	43.9%
Una llave otra vivienda	785	9.4%	280	7.7%	505	10.8%
De una llave pública	747	9.0%	175	4.8%	572	12.3%
Un tubo de la calle	473	5.7%	193	5.3%	280	6.0%
Manantial, río, arroyo	9	0.1%	0	0.0%	9	0.2%
Lluvia	21	0.3%	2	0.1%	19	0.4%
Pozo	162	1.9%	12	0.3%	150	3.2%
Camión tanque	510	6.1%	9	0.2%	501	10.7%
Otro	21	0.3%	10	0.3%	11	0.2%
TOTAL	8,310	100%	3,645	100.0%	4,665	100.0%

Fuente: Elaborado por equipo JMTaveras a partir del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

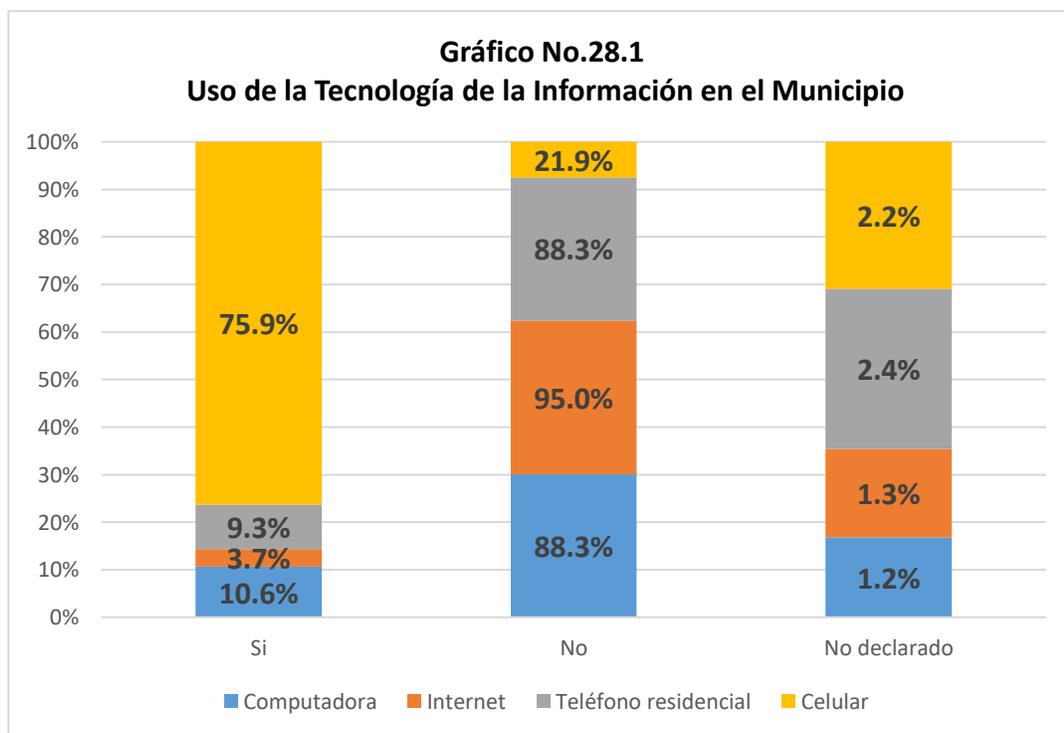
4.9.10 Aguas residuales

En el caso del manejo de las aguas residuales el municipio no cuenta con una planta de tratamiento para tales fines.

Cuando hay fenómenos atmosféricos (muchas lluvias) el sector de los Pozos, el barrio Venezuela y parte de la calle Sánchez se inundan.

4.9.11 Telecomunicaciones

Las principales compañías de telecomunicaciones que existen en el municipio son: Claro, Altice y Viva. El 10.6% de la población cuenta con una computadora en su casa, al igual que el 3.7% tiene acceso a internet, mientras que el 9.3% tiene teléfonos residenciales, pero el 75.9% cuenta con un celular móvil.



4.9.12 Riesgos Naturales y Ambientales

Tipos y Clasificación de Riesgos que Afectan la Provincia San Cristóbal

En las ciencias ambientales se denomina riesgo a la posibilidad de que se produzca un daño o catástrofe en el medio ambiente natural o social por causa de un fenómeno natural (riesgos naturales) o una acción humana (riesgos antropogénicos). El riesgo ambiental representa un campo particular dentro del más amplio de los riesgos colectivos que pueden ser evaluados y prevenidos. Lo cierto es que en la mayoría de los casos reales se combinan, en cuanto a causas y circunstancias, factores de los dos tipos, haciendo imprecisa la distinción. Dentro de los desastres naturales que han afectado y/o amenazan a la provincia San Cristóbal se mencionan

Riesgos de tipo meteorológico, como son los huracanes, tormentas tropicales, sequías meteorológicas, olas de calor, descargas eléctricas, tornados, granizadas y temporales. La ubicación de la provincia la hace susceptible a sufrir la influencia de fenómenos como huracanes y tormentas tropicales, representando para la provincia una amenaza alta.

Riesgos de tipo hidrológico, abarca la ruptura de presas, sequías hidrológicas, crecidas repentinas, inundaciones. Las inundaciones forman parte de las principales amenazas que afectan el país y están asociadas a las lluvias de alta intensidad (entre los meses de septiembre-noviembre) y a los huracanes y tormentas tropicales (entre junio y noviembre).

Riesgos de tipo geológico, incluye terremotos, deslizamientos de tierra, entre otros. Los derrumbes y deslizamientos de tierra, con las lluvias de alta intensidad, el tipo de cobertura vegetal y la pendiente del terreno son otros de los riesgos que afectan y amenazan la provincia San Cristóbal.

Zonas Afectadas

En cuanto a la incidencia de huracanes y ciclones, la provincia San Cristóbal, representa una alta amenaza, considerando las rutas ciclónicas históricamente ocurridas. En la provincia las comunidades que están más expuestas a estos fenómenos son Villa Altagracia, Nigua, Cambita Garabitos y Los Cacaos.



Las provincias San Cristóbal, Peravia, San José de Ocoa, Azua y parte de Santo Domingo, se encuentran ubicadas dentro de la zona de alta amenaza sísmica de la vertiente sur. Aunque los terremotos no son tan frecuentes como los huracanes, su amenaza es permanente sobre el territorio nacional, y puede desencadenar otros fenómenos como deslizamientos o derrumbes, incendios, ruptura de líneas vitales y de otras instalaciones críticos o productivas.

Problemas Ambientales de la Provincia

Para el municipio de San Cristóbal los principales problemas ambientales que se citan son: la extracción de áridos, dejando al río Nigua sin protección; las aguas turbulentas que erosionan las riberas y arrastran a su paso las construcciones; las cañadas pluviales corren perpendiculares al cauce y desaguan la lluvia hacia el río, convirtiéndose en una cloaca abierta; contaminación atmosférica (gases, polvos, partículas), sónica, aguas residuales no tratadas, disposición de desechos sólidos, de suelos, entre otros.

La zona urbana del municipio San Cristóbal concentra tres puntos caóticos en relación con la recogida, el vertedero y a la transformación posterior de los residuos. La recogida se produce sin que exista organización en relación con la selección de zonas o calles. El vertedero presenta el problema de que se vierte de forma indiscriminada en cualquier lugar donde haya espacio o en los laterales de las carreteras y caminos, implicando también que se quemé de forma indiscriminada.

El municipio de San Gregorio de Nigua, presenta contaminación del río Nigua, en las plantas de tratamiento, el vertedero de basura en la comunidad de San Antonio y extracción de agregados del río. Además, no hay sistema de tipo sanitario y pluvial, lo que provoca soluciones individuales de pozos sépticos.

Otro factor de importancia es la concesión por parte de la a Dirección General de Minería, de minas otorgadas que se localizan en zonas protegidas afectando las mismas y violando todas las regulaciones ambientales que se establecen la Ley No. 64-00.



4.9.13 Diagnóstico del municipio San Gregorio de Nigua.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Fácil acceso a la capital debido a su cercanía • Varios monumentos históricos • Abundantes recursos naturales • Ubicación geográfica estratégica • Ciudadanía activa • Ciudadanos amantes de las actividades físicas • Población mayoritariamente joven • Ciudadanos trabajadores • Potencial industrial • Condiciones favorables para la inversión • Potencial para el desarrollo agrícola • Potencial para el desarrollo turístico • Fuerte liderazgo • Gente Emprendedora • Potencial para generación de empleos • Potencial para desarrollo del transporte • Practicante de los valores cristianos • Potencial para el desarrollo de la gastronomía artesanal • Producción de peces 	<ul style="list-style-type: none"> • Las tierras con potencial de desarrollo están en manos de particulares • 50% de tierras con potencial de desarrollo cedidas mediante decreto que no han podido recuperarse • Deficiencia en el suministro de energía eléctrica • Deficiencia en el suministro de agua • Carencia de centros de capacitación técnica • Vulnerabilidad ante fenómenos naturales (climatológicos) • Debilidad en la formación para el manejo de los desechos sólidos • Dispersión del liderazgo local para re-pensar el territorio • Poca infraestructura para el desarrollo del comercio • Bajo nivel de salubridad ambiental • Poca cobertura de los servicios públicos • Poca organización de los servicios sociales • Falta de planeamiento urbano • Limitado desarrollo deportivo • Falta de integración de la juventud en la solución de los problemas del municipio • Alto índice de embarazo en adolescentes • Alta contaminación sónica • Poca iluminación pública • Altos niveles de desintegración familiar • Falta de gremios profesionales • Extracción indiscriminada de materiales de construcción • Limitada dotación policial • Poco apoyo de los empresarios del municipio • Alto déficit habitacional • Falta de vías alternativas para transporte de carga.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía con la capital • Acceso a la capacitación técnica profesional • Cercanía con los centros de capacitación en San Cristóbal y Santo Domingo • Cercanía con los centros de educación superior en San Cristóbal y Santo Domingo • Acceso a programas de becas • Cercanía con el puerto de Haina Occidental • Programas de capacitaciones disponibles para la formación de líderes • Potencial turístico de toda la provincia • Disponibilidad de recursos estatales para programas de desarrollo territoriales • Disponibilidad de recursos económicos por cooperación internacional para desarrollar los territorios • Programas de Fomento a las MiPyMES • Programa OVOP de desarrollo de marcas municipales • Disponibilidad de recursos propios del Ministerio de Turismo • Posibilidad de inclusión en los circuitos turísticos de la región • 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca inversión en el municipio debido a la cercanía con la capital • Vertedero de Haina • Estar en la ruta de los huracanes • Grandes pérdidas agrícolas provocadas por fenómenos naturales • Limitado presupuesto de inversión pública para la inclusión de proyectos nuevos • Cercanía con Zonas turísticas más desarrolladas • Priorización de otras regiones del país • Focalización de la inversión en sectores productivos más desarrollados en el país • El aumento de la delincuencia nacional y extranjera. • La contaminación ambiental y deterioro de los recursos naturales. • Inseguridad ciudadana. • La pérdida de los valores morales. • La inmigración no controlada •

Líneas Estratégicas, Objetivos y Proyectos.

4.9.14 Líneas Estratégicas

EJE - 1	A. Un Municipio que promueve la seguridad ciudadana
EJE - 1	B. Un municipio que Fomenta la Participación ciudadana
EJE - 1	C. Un municipio que fomenta el ordenamiento del territorio
EJE - 2	D. Un municipio con servicios sociales de calidad
EJE - 1	E. Un municipio que fomenta el desarrollo humano integral y sostenible
EJE - 2	F. Un municipio histórico y cultural
EJE - 3	G. Un municipio que fomenta el desarrollo turístico
EJE - 3	H. Un municipio que fomenta el desarrollo Industrial
EJE - 4	I. Un municipio que fomenta la preservación de los recursos naturales

4.10 Líneas Estratégicas, objetivos y proyectos propuestos

4.10.1 Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico, y Gobernabilidad Local.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
	Articular los organismos de seguridad del municipio	Fortalecer el comité PMR en el municipio
		Fortalecimiento de la mesa de seguridad, ciudadanía y genero
	Fortalecer los organismos de seguridad del municipio	Equipamiento de las instituciones de seguridad
		Capacitación a los organismos de seguridad
		Concienciar a los munícipes sobre seguridad ciudadana
	Promover el municipio como destino seguro	Promoción de la seguridad a los visitantes y munícipes
Fomentar la creación de nuevas organizaciones civiles	Educación para el fomento de los valores Capacitación en gestión municipal	

		Conformación de comité de seguimiento y evaluación de la gestión municipal
	Promover la participación ciudadana	Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil
		Desarrollar procesos para la integración de la sociedad civil
	Fortalecer la Participación igualitaria de la mujer	Capacitación de la mujer para el empoderamiento en la gestión pública.
		Curso taller para el reconocimiento de derechos y deberes del género.
		Proyecto para la prevención de violencia de género.
		Implementación de la Oficina de Género Municipal
	Fomento del emprendurismo en la mujer	
Un municipio que fomenta el ordenamiento del territorio	Organizar adecuadamente el municipio	Formulación de Plan de Ordenamiento Territorial
		Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local.
		Plan territorial de gestión de riesgo
		Creación e implementación de un plan de desarrollo organizacional
		Creación de una red de comunicación digital para la gestión municipal
		Proyecto para mejorar la recaudaciones del ayuntamiento
		Ordenamiento del tránsito vehicular y del transporte interurbano.
Un municipio que fomenta el desarrollo humano integral y sostenible		Implementación de un programa de promoción de los valores en los niños y jóvenes de la comunidad.

4.10.2 Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
-----------------	-----------	-----------

	Eficientizar las capacidades docentes	Formación Docente
		Dotación a los maestros de los recursos tecnológicos
	Eficientizar la seguridad en los centros educativos	Fomentar la seguridad en las escuelas
		Fortalecer la Educación Física
	Diversificación de la oferta Educativa	Identificación y Clasificación de la formación técnico profesional
		Construcción de un politécnico.
	Fortalecer las Infraestructuras para la Educación	Construcción de Escuelas Básicas en el Municipio de Nigua
Construcción de un edificio para la puesta e funcionamiento del distrito educativo 0407 Nigüapalénque.		
Construcción de escuela vocacional		
Un municipio que fomenta el desarrollo Deportivo	Fomentar el Deporte	Crear La Oficina De Coordinación Deportiva Municipal
		Creación de Alianza Público-Privadas para fomentar el desarrollo deportivo de los jóvenes del municipio
		Fortalecimiento de las capacidades de los Entrenadores deportivos
		Adquisición de nuevos instructores en diferentes disciplinas deportivas
		Adquisición del play de Softball
		Construcción de canchas mixtas en Puerta Blanca, San Antonio, La Canela, Carlos Pinto, La Loma, Otros.
		Construcción de un PLAY DE BEISBOL,
		Construcción de una PISTA DE ATLETISMO,
		Construcción de un CAMPO DE FUTBOL
		Construcción de una CANCHA MIXTA.
La construcción de un espacio, multiuso en los terrenos adyacentes al polideportivo Efraín Román		
Un municipio histórico y cultural	Fomentar el desarrollo de la cultura Fomentar la Salud	Construcción de la casa de la cultura.
		Implementación de un programa de formación artística
		Conversión de la Casa Blanca en un centro de eventos y exposición recreativa y cultural.
		Difusión local de la cultura del municipio

Servicios sociales de calidad	Fomentar el Desarrollo Social	Creación de página Web para promoción de la cultura del municipio.
		Inventariar los recursos históricos del municipio
		Creación de 4 plazas libres en las comunidades de NAJAYO, NIGUA, KMS, YOGO-YOGO.
		Adquisición del antigua lanzadores I y su conversión en centro de eventos y cultura
		Creación de tarima rodante como escenario
		GALERIA CULTURAL MUNICIPAL
		Levantamiento e identificación de agentes culturales.
		Creación clubes culturales.
		Programa de educación cultural comunitaria.
		Adquisición y Formación de talleristas del proyecto de escuelas libres.
		Compra de sonido amplificado
		Banda de música
		Implementación de un programa de educación y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y embarazos en adolescentes.
		Creación e implementación de un programa de jornadas educativas sobre salud preventiva y medidas de higiene
		Programa de capacitación sobre prevención de enfermedades virales
		Implementación de proyectos de letrización en el municipio.
		Creación e implementación de un programa anual de operativos de salud en todo el territorio municipal
		Implementación de un programa de mejora del servicio de alumbrado público
		Implementación de un programa de capacitación de jóvenes en liderazgo en valores.
		Creación e implementación de un programa de capacitación y seguimiento para organizaciones comunitarias
Implementación de un programa de construcción y readecuación de parques en el territorio municipal.		
Construcción del parque infantil		
Construcción y reparación de viviendas dignas para personas de escasos recursos		
Construcción de un centro comunal		
Construcción de un Centro de Madres		

4.10.3 Eje 3: Dinámica Económica.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Un municipio que fomenta el desarrollo turístico	Impulsar el desarrollo tecnológico enfocado al turismo	Creación de Centro Turístico Artesanal
		Creación de una ruta turística
		Programa de promoción turística de municipio
		Fomentar el incentivo a las empresas turísticas
	Fomentar el Desarrollo de las Pymes enfocadas al turismo	Certificación de calidad de bienes y servicios
		Creación de normativas para comercialización con las Pymes locales
		Organización del comercio en Playa
		Mejoramiento del entorno físico de Playa
Un municipio que fomenta el desarrollo Empresarial	Implementar facilidades impositivas	Creación de Bolsa de empleo
		Identificación y Clasificación de roles económicos enfocados a la aplicación impositiva para la inversión.
	Dinamizar el Mercado Laboral	Construcción de Mercado Municipal
		Creación de una Plaza Mercado
		Capacitación para el mejoramiento de la comercialización de los productos
		Capacitación sobre alternativas productos:

4.10.4 Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
-----------------	-----------	-----------

Un municipio que fomenta la protección y preservación de los recursos naturales,	Optimizar la recolección de los desechos sólidos	Implementación del Programa tres RRR (Reducir, reutilizar, reciclar)
		Construcción de Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos
		Taller de capacitación sobre manejo de los residuos sólidos
	Saneamiento Ambiental	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales
		Construcción de Alcantarillado sanitario en todo el municipio.
	Preservación de los Recursos	Creación de Patronato para la protección de los recursos naturales.
		Campaña de concientización sobre la protección y conservación de los recursos naturales
		Creación de un programa constante de seguimiento de cuidado de la playa y recursos naturales
		Implementación de una campaña de concientización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente
		Implementación de un programa de regulación medioambiental
Firma e implementación un acuerdo de colaboración con los ayuntamientos colindantes para la conservación en común de los recursos naturales de la zona		
Implementación un plan de limpieza municipal con la participación de la comunidad		

4.11 Plan de Inversión Local (PIL)

4.11.1 Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico, y Gobernabilidad Local.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado RD\$	AÑO DE EJECUCION			
					2021	2022	2023	2024
	Articular los organismos de seguridad del municipio	Fortalecer el comité PMR en el municipio	1 AÑO	1,000,000.00				
		Fortalecimiento de la mesa de seguridad, ciudadanía y genero	1 AÑO	200,000.00				
	Fortalecer los organismos de seguridad del municipio	Equipamiento de las instituciones de seguridad	3 AÑOS	3,000,000.00				
		Capacitación a los organismos de seguridad	3 MESES	200,000.00				
		Concienciar a los munícipes sobre seguridad ciudadana	3 MESES	200,000.00				
	Promover el municipio como destino seguro	Promoción de la seguridad a los visitantes y munícipes	1 AÑO	500,000.00				
	Fomentar la creación de nuevas organizaciones civiles	Educación para el fomento de los valores	6 MESES	100,000.00				
		Capacitación en gestión municipal	6 MESES	100,000.00				
		Conformación de comité de seguimiento y evaluación de la gestión municipal	3 MESES	50,000.00				
	Promover la participación ciudadana	Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil	1 AÑO	600,000.00				
		Programa para la integración de la sociedad civil	2 AÑO	800,000.00				
	Fortalecer la Participación igualitaria de la mujer	Capacitación de la mujer para el empoderamiento en la gestión pública.	6 MESES	200,000.00				
		Curso taller para el reconocimiento de derechos y deberes del género.	3 MESES	50,000.00				

		Proyecto para la prevención de violencia de género.	1 AÑO	700,000.00				
		Implementación de la Oficina de Genero Municipal	1 AÑO	400,000.00				
		Fomento del emprendedurismo en la mujer	2 AÑO	2,000,000.00				
Un municipio que fomenta el ordenamiento del territorio	Organizar adecuadamente el municipio	Formulación de Plan de Ordenamiento Territorial	6 MESES	500,000.00				
		Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local.	6 MESES	100,000.00				
		Plan territorial de gestión de riesgo	6 MESES	500,000.00				
		Creación e implementación de un plan de desarrollo organizacional	1 AÑO	3,000,000.00				
		Creación de una red de comunicación digital para la gestión municipal	6 MESES	200,000.00				
		Implementación de un nuevo sistema de recaudación	1 AÑO	400,000.00				
		Ordenamiento del tránsito vehicular y del transporte interurbano.	1 AÑO	200,000.00				
Un municipio que fomenta el desarrollo humano integral y sostenible		Implementación de un programa de promoción de los valores en los niños y jóvenes de la comunidad.	1 AÑO	600,000.00				

4.11.2 Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado RD\$	AÑO DE EJECUCION			
					2021	2022	2023	2024
Un municipio que fomenta el desarrollo educativo	Eficientizar las capacidades docentes	Formación Docente	1 AÑO	0.00				
		Dotación a los maestros de los recursos tecnológicos	1 AÑO	2,500,000.00				
	Eficientizar la seguridad en los centros educativos	Fomentar las seguridad en las escuelas	1 AÑO	0.00				
		Diversificación de la oferta Educativa	Fortalecer la Educación Física	1 AÑO	5,000,000.00			
	Identificación y Clasificación de la formación técnico profesional		1 AÑO	0.00				
	Construcción de un politécnico.		2 AÑOS	280,000,000.00				
	Fortalecer las Infraestructuras para la Educación	Construcción de Escuelas Básicas en el Municipio de nigua	2 AÑOS	20,000.000.00				
		Construcción de un edificio para la puesta e funcionamiento del distrito educativo 0407 nigua-palenque.	1 AÑO	5,000,000.00				
		Construcción de escuela vocacional	1 AÑO	15,000,000.00				
		Fomentar el deporte	Crear La Oficina De Coordinación Deportiva Municipal	1 AÑO	100,000.00			
Creación de Alianza Público-Privadas para fomentar el desarrollo deportivo de los jóvenes del municipio	6 MESES		100,000.00					

		Fortalecimiento de las capacidades de los Entrenadores deportivos	6 MESES	200,000.00				
		Adquisición de nuevos instructores en diferentes disciplinas deportivas	6 MESES	500,000.00				
		Adquisición del play de Softball	1 AÑO	5,000,000.00				
		Construcción de canchas mixtas en Puerta Blanca, San Antonio, La Canela, Carlos Pinto, La Loma, Otros.	2 AÑOS	20,000,000.00				
		Construcción de un PLAY DE BEISBOL,	1 AÑO	5,000,000.00				
		Construcción de una PISTA DE ATLETISMO,	1 AÑO	4,000,000.00				
		Construcción de un CAMPO DE FUTBOL	1 AÑO	5,000,000.00				
		Construcción de una CANCHA MIXTA.	1 AÑO	5,000,000.00				
		La construcción de un espacio, multiuso en los terrenos adyacentes al polideportivo Efraín Román	2 AÑOS	10,000,000.00				
Un municipio histórico y cultural	Fomentar el desarrollo de la cultura	Construcción de la casa de la cultura.	2 AÑOS	5,000,000.00				
		Implementación de un programa de formación artística	6 MESES	300,000.00				
		Conversión de la Casa Blanca en un centro de eventos y exposición	1 AÑO	2,000,000.00				

		recreativa y cultural.						
		Difusión local de la cultura del municipio	1 AÑO	400,000.00				
		Creación de página Web para promoción de la cultura del municipio.	6 MESES	50,000.00				
		Inventariar los recursos históricos del municipio	1 AÑO	50,000.00				
		Creación de 4 plazas libres en las comunidades de NAJAYO, NIGUA, KMS, YOGO-YOGO.	2 AÑOS	5,000,000.00				
		Adquisición del antigua lanzadores I y su conversión en centro de eventos y cultura	1 AÑO	1,000,000.00				
		Creación de tarima rodante como escenario	6 MESES	30,000.00				
		Galería cultural municipal	1 AÑO	1,000,000.00				
		Levantamiento e identificación de agentes culturales.	1 AÑO	50,000.00				
		Creación clubes culturales.	2 AÑOS	2,000,000.00				
		Programa de educación cultural comunitaria.	1 AÑO	100,000.00				
		Adquisición y Formación de tallerista del proyecto de escuelas libres.	6 MESES	200,000.00				
		Compra de sonido amplificado	6MESES	500,000.00				
		Banda de música						

		Implementación de un programa de educación y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y embarazos en adolescentes.	1 AÑO	500,000.00				
		Creación e implementación de un programa de jornadas educativas sobre salud preventiva y medidas de higiene	1 AÑO	500,000.00				
Servicios sociales de calidad	Fomentar la Salud	Programa de capacitación sobre prevención de enfermedades virales	1 AÑO	500,000.00				
		Implementación de proyectos de letrización en el municipio.	2 AÑOS	1,500,000.00				
		Creación e implementación de un programa anual de operativos de salud en todo el territorio municipal	1 AÑO	1,000,000.00				
		Implementación de un programa de mejora del servicio de alumbrado público	1 AÑO	500,000.00				
		Implementación de un programa de capacitación de jóvenes en liderazgo en valores.	6 MESES	100,000.00				
		Creación e implementación de un programa de capacitación y	6 MESES	100,000.00				

	Fomentar el Desarrollo Social	seguimiento para organizaciones comunitarias						
		Implementación de un programa de construcción y readecuación de parques en el territorio municipal.	3 AÑOS	15,500,000.00				
		Construcción del parque infantil	1 AÑO	5,000,000.00				
		Construcción y reparación de viviendas dignas para personas de escasos recursos	2 AÑOS	25,000,000.00				
		Construcción de un centro Comunal	1 AÑO	3,000,000.00				
		Construcción de un Centro de Madres	1 AÑO	3,000,000.00				

4.11.3 Eje 3: Dinámica Económica.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado RD\$	AÑO DE EJECUCION			
					2021	2022	2023	2024
Un municipio que fomenta el desarrollo turístico	Impulsar el desarrollo tecnológico enfocado al turismo	Creación de Centro Turístico Artesanal	1 AÑO	1,000,000.00				
		Creación de una ruta turística	1 AÑO	0.00				
		Programa de promoción turística de municipio	3 MESES	0.00				
		Fomentar el incentivo a las empresas turísticas	1 AÑO	3,000,000.00				
	Fomentar el Desarrollo de las Pymes enfocadas al turismo	Certificación de calidad de bienes y servicios	1 AÑO	100,000.00				
		Creación de normativas para comercialización con las Pymes locales	1 AÑO	3,000,000.00				
		Organización del comercio en Playa	2 AÑO	1,000,000.00				
		Mejoramiento del entorno físico de Playa	1 AÑO	3,000,000.00				
		Creación de Bolsa de empleo	3 MESES	0.00				
Un municipio que fomenta el desarrollo Empresarial	Implementar facilidades impositivas	Identificación y Clasificación de roles económicos enfocados a la aplicación impositiva para la inversión.	1 AÑO	100,000.00				
	Dinamizar el Mercado Laboral	Construcción de Mercado Municipal	1 AÑO	10,000,000.00				
		Creación de una Plaza Mercado	1 AÑO	6,000,000.00				
		Capacitación para el mejoramiento de la comercialización de los productos	1 AÑO	1,000,000.00				

		Capacitación sobre alternativas productos:	6 MESES	100,000.00				
--	--	--	---------	------------	--	--	--	--

4.11.4 Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado RD\$	AÑO DE EJECUCION			
					2021	2022	2023	2024
Un municipio que fomenta la protección y preservación de los recursos naturales,	Optimizar la recolección de los desechos sólidos	Implementación del Programa tres RRR (Reducir, reutilizar, reciclar)	1 AÑO	200,000.00				
		Construcción de Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos	1 AÑO	9,000,000.00				
		Taller de capacitación sobre manejo de los residuos sólidos	1 AÑO	100,000.00				
	Saneamiento Ambiental	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	1 AÑO	9,000,000.00				
		Construcción de Alcantarillado sanitario en todo el municipio.	2 AÑO	20,000,000.00				
	Preservación de los Recursos	Creación de Patronato para la protección de los recursos naturales.	6 MESES	0.00				
		Campaña de concientización sobre la protección y conservación de los recursos naturales	1 AÑO	100,000.00				

		Creación de un programa constante de seguimiento de cuidado de la playa y recursos naturales	1 AÑO	1,000,000.00			
		Implementación de una campaña de concientización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente	1 AÑO	500,000.00			
		Implementación de un programa de regulación medioambiental	1 AÑO	100,000.00			
		Firma e implementación un acuerdo de colaboración con los ayuntamientos colindantes para la conservación en común de los recursos naturales de la zona	6 MESES	0.00			
		Implementación un plan de limpieza municipal con la participación de la comunidad	1 AÑO	800,000.00			

4.12 Fichas Técnicas de los Proyectos de la Gestión



Proyectos en coordinación con la Estrategia Nacional de Desarrollo #1

1

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD A LOS VISITANTES Y MUNÍCIPE.**

OBJETIVO: promover, fomentar y garantizar un municipio seguro.

DESCRIPCIÓN

Desarrollar diferentes medios de promoción (Radial, Televisiva, Digital, Impresa, Etc.) para informar y concientizar a los munícipes y visitantes sobre las medidas de seguridad que deben tomar para evitar ser víctimas de la delincuencia, las enfermedades y los desastres naturales.

Impartir talleres de capacitación al personal de las diferentes empresas de servicio sobre como ofrecer un servicio de calidad y eficiencia que garantice la seguridad de los visitantes, residentes, empresas públicas y privadas, con lo que se estaría ofertando un municipio seguro a los posibles inversionistas en el territorio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano. **AÑO INICIO** **AÑO TERMINO**

FUNCIÓN: 2021 2022 (1 año)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$500,000.00		RD\$500,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL. CEL: Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LOS VALORES EN LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LA COMUNIDAD.**

OBJETIVO: promover, fomentar y garantizar un municipio seguro.

DESCRIPCIÓN

Para fortalecer las organizaciones comunitarias se pretende capacitar a los líderes comunitarios en los temas propios del fortalecimiento institucional, la gestión del desarrollo comunitario, formulación de proyectos, manejo de conflictos, trabajo en equipo, ciudadanía y gobierno local, y los mecanismos de participación ciudadana en la gestión del desarrollo del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1 año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$500,000.00		RD\$500,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL.	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO						
SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD				
OBJETIVO: Dotar de equipamiento necesario para garantizar la seguridad						
DESCRIPCIÓN						
<p>Las instituciones de seguridad del municipio necesitan ser equipadas con equipos de transporte, tecnología, armamento, personal etc.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte (Camioneta, Jetski, Lancha Rápida, Motores). • Tecnología (Computadores, seguridad web, cámaras de vigilancia). • Armamento (Armas y equipamiento en general) • Personal (Personal General) 						
INFORMACIÓN GENERAL						
TIPOLOGÍA: Capital Fijo.			AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN:			2021	2022 (3 años)		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.						
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.						
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.						
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1						
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.						
INFORMACIÓN FINANCIERA						
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES		
RD\$20,000,000.00		RD\$20,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR						
EVALUACIÓN DEL PROYECTO						
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					CANTIDAD	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA						
CONTACTO:						
DIRECCIÓN:						
TEL.		CEL:		Email :		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y DEL TRANSPORTE INTERURBANO.
-----------------	---

OBJETIVO: Dotar de equipamiento necesario para garantizar la seguridad

DESCRIPCIÓN	
<p>Consiste en ordenar el tránsito de los vehículos y de peatones, mediante la señalización de las vías y la creación de paradas fijas para las guaguas, así como la capacitación de los choferes de transporte interurbano.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2023 (3 años)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000,000.00		RD\$20,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--	--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--	--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL.	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
-----------------	---

OBJETIVO: Dotar de equipamiento necesario para garantizar la seguridad

DESCRIPCIÓN	
<p>Consiste en cambiar la cultura, forma de trabajar y de relacionarse con el fin de que la institución responda cada vez más a la exigencia de los nuevos tiempos; haciendo un análisis completo por departamento para alinear las funciones conforme a la estructura orgánica definida realizando talleres, utilizando el manual de inducción y utilizando el manual de descripción cargos.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (3 años)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000,000.00		RD\$20,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--	--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--	--

CONTACTO:		
DIRECCIÓN:		
TEL.	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Creación de una red de comunicación digital para la gestión municipal**

OBJETIVO: Dotar de equipamiento necesario para garantizar la seguridad

DESCRIPCIÓN

La creación de la red de comunicación se basará en el desarrollo de una plataforma informática, en la que se creará una base de datos digital de la institución, y los munícipes podrán estar al tanto de las actividades del municipio y la institución e interactuar con la institución mediante las redes sociales.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2023 (3 años)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000,000.00		RD\$20,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL.	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **CAPACITACIÓN A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD.**

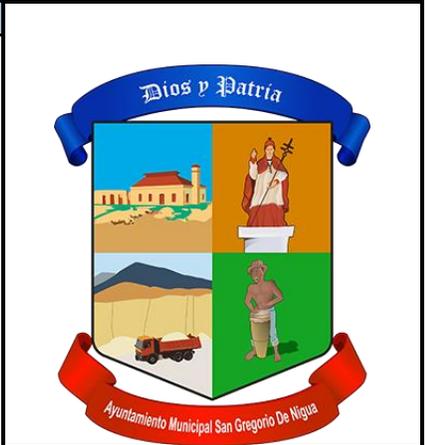
OBJETIVO: Instruir al personal y proveerle conocimiento, que accionan en nuestro municipio, brinda un mejor trato y servicio a la ciudadanía y visitantes.

DESCRIPCIÓN

-Solicitar los cursos, talleres y seminarios necesarios a las instituciones correspondientes (Interior Y Policía, CESTUR AMET, Ministerio Publico, etc.).

Talleres de formación castrense por vía de fundaciones internacionales.

-Formación en los diferentes ámbitos morales y cívicos y humanos e instrucciones en las leyes.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL.	CEL:	Email :
------	------	---------

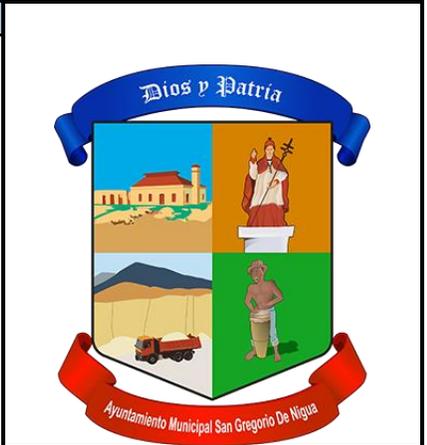
FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Implementación de un nuevo sistema de recaudación.**

OBJETIVO: Instruir al personal y proveerle conocimiento, que accionan en nuestro municipio, brinda un mejor trato y servicio a la ciudadanía y visitantes.

DESCRIPCIÓN

Consistirá en establecer una nueva estrategia de recaudación a fin de incrementar los ingresos propios del ayuntamiento, así como la capacitación al personal encargado de la recaudación.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL.	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA MESA DE SEGURIDAD CIUDADANÍA Y GENERO.
-----------------	--

OBJETIVO: Ampliar la participación de entidades aportantes para abarcar mayores sectores.

DESCRIPCIÓN	
Este proyecto busca la integración de los diferentes sectores del municipio vinculados al tema de la seguridad, además del equipamiento y los recursos para dar oportuna respuesta ante cualquier situación que ponga en riesgo la seguridad y por ende la estabilidad del municipio.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:		
TEL.	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ “PMR” EN EL MUNICIPIO.**

OBJETIVO: ampliar la participación y las capacidades de entidades aportantes para abarcar mayores sectores.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Este proyecto busca la integración de los diferentes sectores del municipio vinculados el Comité de Prevención Mitigación y Respuesta (PMR), además del equipamiento y los recursos para dar oportuna respuesta ante cualquier situación que ponga en riesgo la seguridad y por ende la estabilidad del municipio.</p>	
---	--

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL.	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO						
SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: EDUCACIÓN PARA EL FOMENTO DE LOS VALORES.				
OBJETIVO: Aumentar y fortalecer los valores ciudadanos de los munícipes.						
DESCRIPCIÓN						
<p>Crear campañas de promoción de los valores en las instituciones educativas tanto públicas como privadas.</p> <p>A través de las asociaciones de la sociedad civil promover a través de charlas, talleres y conferencias.</p> <p>Crear pequeños panfletos para promoción de los valores</p>						
INFORMACIÓN GENERAL						
TIPOLOGÍA: Capital Humano.				AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN:				2021	2022 (1año)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.						
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.						
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.						
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1						
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.						
INFORMACIÓN FINANCIERA						
COSTO PROYECTO	TOTAL DEL	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES	
RD\$100,000.00			RD\$100,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR						
EVALUACIÓN DEL PROYECTO						
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					CANTIDAD	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA						
CONTACTO:						
DIRECCIÓN:						
TEL.		CEL:		Email :		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.	
OBJETIVO: Reformulación de comité de veeduría.			
DESCRIPCIÓN			
Reformar el comité de veeduría social y comunitaria, con el propósito de otorgarle las facultades y la responsabilidad de observar, inspeccionar y controlar lo establecido por las normas .			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano.		AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$250,000.00		RD\$250,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
CONTACTO:			
DIRECCIÓN:			
TEL.	CEL:	Email :	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CAPACITACIÓN DE LA MUJER PARA LA ÉL EMPODERAMIENTO EN LA GESTIÓN PÚBLICA.
-----------------	---

OBJETIVO: fortalecer la participación igualitaria de la mujer.

DESCRIPCIÓN	
Impartir talleres sobre gestión pública que capaciten a la mujer para la participación y empoderamiento de la gestión municipal y pueda conquistar su espacio en la administración pública.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:		
TEL.	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CURSO DE TALLER PARA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y DEBERES DEL GENERO
-----------------	---

OBJETIVO: fortalecer la participación igualitaria de la mujer.

DESCRIPCIÓN	
Impartir cursos y talleres sobre la ley, y que estas conozcan sus derechos y deberes avalados por la constitución.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000.00		RD\$50,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN: Calle Duarte, No. 5, Nigua.		
TEL.	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: PROMOCIÓN DEL CAMBIO DE PARADIGMA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------	--

OBJETIVO: fortalecer la participación igualitaria de la mujer.

DESCRIPCIÓN	
<p>Campaña de concienciación a los munícipes de todos los sexos, sobre violencia de género, con el propósito de cambiar el paradigma tradicional que parece apoyar esta práctica en la República Dominicana.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2021 (3 Meses)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000.00		RD\$50,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL.	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO						
SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE MUJER MUNICIPAL.				
OBJETIVO: fortalecer la participación igualitaria de la mujer.						
DESCRIPCIÓN						
Fortalecimiento de la oficina de género, creando dentro de la misma un espacio con la mujer e coordinación con el ministerio de la mujer en todos los aspectos.						
INFORMACIÓN GENERAL						
TIPOLOGÍA: Capital Humano.				AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN:				2021	2022 (1año)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.						
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.						
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.						
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1						
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.						
INFORMACIÓN FINANCIERA						
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES		
RD\$250,000.00		RD\$250,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR						
EVALUACIÓN DEL PROYECTO						
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					CANTIDAD	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA						
CONTACTO:						
DIRECCIÓN:						
TEL.		CEL:		Email :		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FOMENTO DEL EMPRENDEDURISMO EN LA MUJER
-----------------	---

OBJETIVO: fortalecer la participación igualitaria de la mujer.

DESCRIPCIÓN	
<p>Proyecto para mujeres emprendedoras y empresarias con enfoque de género, que busca ayudar al desarrollo empresarial de las mujeres que quieren empezar o ya están involucradas en pequeños negocios. Así, el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio, promueve el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, que busca mejorar las condiciones de vida de su población</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2023 (2 año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,000,000.00		RD\$2,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL.	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL LOCAL.**

OBJETIVO: Ordenar el Territorio

DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca el fortalecimiento y la aplicación de las normativas sobre uso de suelo y desarrollo sostenible, así como la regulación de las prerrogativas legales de dicho marco legal.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2018	2019 (2 años)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL. 809-523-4221	CEL:	Email :
-----------------------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: PLAN TERRITORIAL DE GESTIÓN DE RIESGO		
OBJETIVO: Formular un plan de gestión de prevención y respuesta de las diferentes situaciones de riesgo.			
DESCRIPCIÓN			
Este proyecto se enfoca en la planificación de la gestión del riesgo en cada escenario con en la aplicación coordinada de políticas y recursos estratégicamente distribuidos en cada frente de gestión para garantizar la intervención integral en la generación, acumulación, manifestación e impacto del riesgo y del desastre.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN:	2021	2023 (2 años)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$2,000,000.00		RD\$2,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
CONTACTO:			
DIRECCIÓN:			
TEL.	CEL:	Email :	



Proyectos en coordinación con la Estrategia Nacional de Desarrollo #2

2

Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada **educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **FORMACIÓN DOCENTE**

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Dar seguimiento a la capacitaciones desde el Ministerio de Educación(MINERD) esperando mejorar, fortalecer y/o eficientizar las políticas y procedimientos planeados para profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en la sala de clases y la comunidad escolar.</p>	
--	---

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN

Para fortalecer las organizaciones comunitarias se pretende capacitar a los líderes comunitarios en los temas propios del fortalecimiento institucional, la gestión del desarrollo comunitario, formulación de proyectos, manejo de conflictos, trabajo en equipo, ciudadanía y gobierno local, y los mecanismos de participación ciudadana en la gestión del desarrollo del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano. **AÑO INICIO** 2018 **AÑO TERMINO** 2019 (1año)

FUNCIÓN: 2018 2019 (1año)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL: CEL: Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
-----------------	--

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN

El programa de formación artística es el medio por el cual el ayuntamiento pretende estimular en los niños y jóvenes la inclinación por la expresión artística, enfocada en tres áreas básicas: Música, artes plásticas y teatro. Estará dirigido a niños y jóvenes desde los 7 años de edad, ofreciendo una introducción solida al manejo de las áreas artísticas acompañada de información teórica y práctica.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-----------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
-----------------	------	-------------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE JÓVENES EN LIDERAZGO EN VALORES.
-----------------	---

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN	
<p>El programa de capacitación consiste en una serie de talleres enfocados en que los jóvenes fortalezcan sus capacidades de autoconocimiento, liderazgo y organización juvenil, dotarlos de perspectivas, conceptos y habilidades para que lideren los procesos de formación, divulgación e implementación de las plataformas locales de juventud, motivando su involucramiento en la dinámica del desarrollo local.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: DOTACIÓN A LOS MAESTROS DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS.
-----------------	---

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Dar seguimiento al programa anunciado por el ministerio de educación de dotar a los maestros de recursos tecnológicos, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra Digital Interactiva • Reproductor Multimedia • Proyector • Computadoras / Laptops • Internet • Etc... 	
--	---

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,500,000.00		RD\$2,500,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ETS) Y EMBARAZOS EN ADOLESCENTES.
-----------------	--

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN	
El programa es el medio mediante el cual el Ayuntamiento Municipal pretende mediante charlas en todo el municipio llegar a las personas y extenderles información para que puedan orientarse en relación a las medidas de prevención.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE LETRINIZACIÓN EN EL MUNICIPIO.**

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN

Los proyectos de letrización son una forma mediante el cual el Ayuntamiento Municipal pretende ayudar a las personas de escasos recursos, mediante la construcción de baños o letrinas para que estos puedan contar con los servicios básicos de forma digna.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano. **AÑO INICIO** 2021 **AÑO TERMINO** 2022 (1año)

FUNCIÓN: 2021 2022 (1año)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL: **CEL:** Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA ANUAL DE OPERATIVOS DE SALUD EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL
-----------------	---

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN	
El programa consiste en la realizando operativos médicos con frecuencia mensual distribuido por sector en todo el municipio, proporcionando atención primaria a los munícipes y asegurándose de que el sector es un área sana.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE JORNADAS EDUCATIVAS SOBRE SALUD PREVENTIVA Y MEDIDAS DE HIGIENE
-----------------	---

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN	
El programa consiste en la difusión y promoción anual de la adopción de un estilo de vida saludable mediante talleres, charlas y una campaña promocional, que se enfocará en educar a los munícipes sobre la higiene en el hogar y la vida saludable.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE PARQUES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.
-----------------	---

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto consiste en la adecuación de los parques existentes a fin de darle las condiciones para que los muncípes puedan acudir a estos, y la construcción de un nuevo parque en Sabana Palenque.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MEJORA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO
-----------------	---

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN	
El programa consiste en la instalación de lámparas en los diferentes sectores del municipio y áreas públicas, a fin de proporcionar iluminación, para que las personas se sientan libres y seguras al transitar en horas de la noche.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FOMENTAR LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS.
-----------------	--

OBJETIVO: Eficientizar la seguridad en los centros educativos.

DESCRIPCIÓN	
<p>Implementar y/o Mejorar las medidas de seguridad policial en las escuelas. Entre las múltiples funciones de la Policía Escolar, como garante de la seguridad de estudiantes, profesores, personal administrativo de las plantas físicas de los planteles educativos y sus bienes, también está la de prevenir accidentes de tránsito que pongan en peligro la vida e integridad física de educandos y docentes.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Interior y Policía (MIP)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **FORTALECER DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

OBJETIVO: Diversificación de la oferta educativa.

DESCRIPCIÓN

Los maestros y/o entrenadores de Educación Física podrán fortalecer los conocimientos y las metodologías para la instrucción de la educación física a través de cursos y talleres impartidos por profesores y técnicos expertos del Ministerio de Deportes.

Crear (motivar) nuevos docentes.



-INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano. **AÑO INICIO** **AÑO TERMINO**

FUNCIÓN: 2021 2022 (1año)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00		RD\$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL: **CEL:** Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.
-----------------	---

OBJETIVO: Diversificación de la oferta educativa.

DESCRIPCIÓN

Identificar todas las carreras:

- Aéreas
- Aviación
- Puertos
- Comercio

Coordinar con los centros de estudios existentes la formación de profesionales y técnicos en las áreas fuertes del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: _____ Nombre del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS BÁSICAS EN EL MUNICIPIO.**

OBJETIVO: Fortalecer las infraestructuras para la educación.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Construcción de escuelas del ciclo básico en las zonas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El brisal. • El "36". • Miramar. • Jubey. • Brisas de caucedo sur. • Las piedras. • Altagracia II. • Sinaí. • Los coquitos. 	
---	---

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
---------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN:	2021	2023 (2 años)
-----------------	------	---------------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$280,000,000.00		RD\$280,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO : _____

DIRECCIÓN: _____

TEL:	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: _____ Nombre del Proyecto: **HABILITACIÓN DE BIBLIOTECAS.**

OBJETIVO: Fortalecer las infraestructuras para la educación.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Dotar todas las bibliotecas de municipio y crear una biblioteca municipal general (y a la vez que sean virtuales).</p>	
---	---

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
---------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN:	2021	2023 (2 años)
-----------------	------	---------------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000,000.00		RD\$20,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :
-----	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA VOCACIONAL.
-----------------	---

OBJETIVO: Fortalecer las infraestructuras para la educación.

DESCRIPCIÓN	
Habilitar un espacio para realizar cursos, talleres y seminarios para amas de casa y además: manualidades, reciclaje, estilismo y belleza, cocina, pintura, artesanía, carpintería ebanistería, plomería, y otros...	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$5,000,000.00		RD\$5,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO
-----------------	---

OBJETIVO: Fomentar el deporte.

DESCRIPCIÓN	
<p>Construir diferentes estructuras deportivas que abarque todas las disciplinas, para fomentar el deporte y el desarrollo integral de los atletas que pudieran representar el país en playas extranjeras.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2023 (2 año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000,000.00		RD\$50,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO

DIRECCIÓN		
TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN DE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DEPORTIVO REGIONAL.
-----------------	---

OBJETIVO: Fomentar el deporte.

DESCRIPCIÓN	
<p>Incentivar a las empresas privadas para promover la inversión conjunta del sector público y privado para la construcción y equipamiento del complejo deportivo regional y preparación de los atletas de alto rendimiento en las áreas deportivas.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1 año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO :

DIRECCIÓN:		
TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ENTRENADORES DEPORTIVOS
-----------------	---

OBJETIVO: Fomentar el deporte.

DESCRIPCIÓN	
<p>Capacitar a los entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas según las demandas del municipio para adquirir mayor conocimiento en las áreas de su competencia y enseñanzas.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2023 (2 año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREAR LA OFICINA DE COORDINACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO (MIDEREC).
-----------------	---

OBJETIVO: Fomentar el deporte.

DESCRIPCIÓN	
Habilitar un espacio que funcione como ente coordinador entre el ministerio de deporte, y el municipio para las realizaciones de los eventos deportivos.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2021 (3 Meses)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$300,000.00		RD\$300,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CL:	Email :
-------------	------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FOMENTAR LA CREACIÓN DE GRUPOS CULTURALES.
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo de la cultura.

DESCRIPCIÓN	
Desde el gobierno local se incentive las diferentes organizaciones e instituciones para que a su vez se fomente la cultura en sentido general y a la vez se creen estos grupos culturales: danza, teatro, pintura, fomentar el carnaval del mar.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN DE PAGINA WEB PARA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO.
-----------------	--

OBJETIVO: Promover la cultura del municipio.

DESCRIPCIÓN

Crear un espacio digital en internet que promueva las raíces culturales del municipio y promueva la cultura del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2021 (6 Meses)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000.00		RD\$50,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FOMENTAR LA CREACIÓN DE GRUPOS CULTURALES.
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo de la cultura.

DESCRIPCIÓN	
<p>Desde el gobierno local se incentive las diferentes organizaciones e instituciones para que a su vez se fomente la cultura en sentido general y a la vez se creen estos grupos culturales: danza, teatro, pintura, fomentar el carnaval del mar.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: INVENTARIAR LOS RECURSOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO.
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo de la cultura.

DESCRIPCIÓN

Formar una comisión integrada por diferentes instituciones competentes para realizar un levantamiento y lograr cuantificar estos recursos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.

AÑO INICIO

AÑO TERMINO

FUNCIÓN:

2021

2021 (3 Meses)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$30,000.00		RD\$30,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO :

DIRECCIÓN:

TEL:

CEL:

Email :



Proyectos en coordinación con la Estrategia Nacional de Desarrollo #3

3

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que **aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FOMENTAR EL INCENTIVO A LAS EMPRESAS TURÍSTICAS.
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo de las pymes enfocadas al turismo.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Creaciones de políticas públicas que fomenten el desarrollo y creación de nuevas empresas en el turismo enfatizando en la empresa pequeña con pocos ingresos financieros.</p> <p>Incentivar a través de pequeños prestamos la formación de nuevas micros, pequeñas y medianas empresas locales.</p>	
--	---

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00		RD\$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE BIENES Y SERVICIOS
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo de las pymes enfocadas al turismo.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Este proyecto busca en primer lugar el registro oficial de todas las empresas del municipio, a la vez de que puedan llevar a cabo procesos de transformación en la calidad de sus procesos y servicios y/o productos con el propósito de ser certificadas nacional e internacionalmente.</p>	
---	---

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN DE NORMATIVAS PARA COMERCIALIZACIÓN CON LOS PYMES LOCALES.
-----------------	---

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo de los pymes enfocadas al turismo.

DESCRIPCIÓN	
<p>Gestionar ante las instituciones y/u organismos correspondientes la aplicación de normativas que permitan la comercialización de las PyMES con las grandes empresas turísticas del municipio, ya que esto permitiría la dinamización y el crecimiento del comercio local.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2021 (3 Meses)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA EL SECTOR TURISMO.
-----------------	---

OBJETIVO: Dinamizar el mercado laboral.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Seguimiento a las ferias de empleo en el sector turismo y crear y Mantener un banco de datos con las informaciones de las empresas y de los potenciales empleados, con lo que serían motivadas las ferias de empleo sobre todo en temporadas altas.</p>	
--	---

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN DE CENTRO TURÍSTICO ARTESANAL.
-----------------	---

OBJETIVO: Dinamizar el mercado laboral.

DESCRIPCIÓN	
<p>Creación de un centro artesanal que permita exhibir la artesanía local y promover a través de los hoteles la comercialización de esta artesanía, principalmente en la noche dominicana.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$3,000,000.00		RD\$3,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA.
-----------------	---

OBJETIVO: Dinamizar el mercado laboral

DESCRIPCIÓN	
Completar la ruta turística local del municipio, incluyendo los cementerios indígenas, las ruinas del ingenio san José e interés puntos de interés turístico.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2021 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00		RD\$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL ENTORNO FÍSICO DE PLAYA
-----------------	--

OBJETIVO: Dinamizar el mercado laboral

DESCRIPCIÓN	
<p>El proyecto consiste en la remodelación, saneamiento y acondicionamiento del área costera, a fin de proporcionar las condiciones ideales para el desarrollo turístico de la zona.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00		RD\$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: ORGANIZACIÓN DEL COMERCIO EN PLAYA
-----------------	--

OBJETIVO: Dinamizar el mercado laboral

DESCRIPCIÓN	
<p>La organización del comercio en Playa Nigua consiste en la capacitación y regulación de los comerciantes de la zona costera, a fin de estandarizar los costos y el servicio ofrecido en los comercios de Playa Nigua y Najayo.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2021 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00		RD\$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CREACIÓN DE UNA PLAZA MERCADO
-----------------	---

OBJETIVO: Dinamizar el mercado laboral

DESCRIPCIÓN

La plaza mercado consistirá en la adecuación semanal de un espacio físico en la zona urbana del municipio, donde a su vez se habilitarán áreas o departamentos para la creación de puestos provisionales para la venta de los productos y mercancías que se estarán comercializando.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00		RD\$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio Boca Chica

CONTACTO:

DIRECCIÓN: C/San Rafael #42.Esq.C/ Miguel Ozuna

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL
-----------------	--

OBJETIVO: Dinamizar el mercado laboral

DESCRIPCIÓN

El Mercado Municipal es un proyecto de construcción en el que se creará un local en la parte urbana del municipio, donde los productores tendrán la facilidad de comercializar sus productos, y dinamizar la agricultura en todo el municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00		RD\$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

	CEL:	Email :
--	------	---------



Proyectos en coordinación con la Estrategia Nacional de Desarrollo #4

4

Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y **la protección del medio ambiente y los recursos naturales** y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA TRES RRR (RECOLECTAR, RECICLAR, REHUSAR).
-----------------	---

OBJETIVO: optimizar la recolección de los desechos sólidos.

DESCRIPCIÓN	
<p>El manejo para reducir, rehusar y reciclar los residuos sólidos en el Municipio es iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo con la intención de capacitar a los ciudadanos para que a través de la cotidianidad, reduzcan la producción de residuos sólidos en el municipio ejerciendo buenas prácticas. Asimismo busca distribuir un número determinado de zafacones en el municipio para minimizar la contaminación producida por los residuos, también este proyecto pretende empoderar a los ciudadanos para el re-uso de los residuos, evitando con esto los grandes cúmulos de basura en el vertedero.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS.
-----------------	--

OBJETIVO: optimizar la recolección de desechos sólidos.

DESCRIPCIÓN	
<p>Crear una industria desde el gobierno local que optimice la reutilización de estos desechos y los reproduzca según su clasificación.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$9,000,000.00		RD\$9,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :
-----	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.
-----------------	--

OBJETIVO: optimizar la recolección de los desechos sólidos.

DESCRIPCIÓN	
Desde el gobierno local en conjunto con el distrito educativo para capacitar a la ciudadanía de cómo manejar la clasificación de los desechos sólidos.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :
-----	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.**

OBJETIVO: saneamiento ambiental.

DESCRIPCIÓN
 Construcción de un sistema de tratamiento para el vertido y/o la reutilización de las aguas residuales del municipio, eliminando lo mayor posible la contaminación y las enfermedades generadas por la vertida de estas aguas en el rio brujuelas y por ende en la playa de boca chica.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano. **AÑO INICIO** 2021 **AÑO TERMINO** 2022 (1año)
FUNCIÓN:
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$9,000,000.00		RD\$9,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL: CEL: Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN TODO EL MUNICIPIO.**

OBJETIVO: saneamiento ambiental.

DESCRIPCIÓN	
<p>El proyecto consiste en la instalación de las redes de distribución y disposición final de los desechos humanos del municipio, con el propósito de eliminar los pozos sépticos que contaminan el medio ambiente y ponen en riesgo la salud de los munícipes.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano. **AÑO INICIO** **AÑO TERMINO**

FUNCIÓN: 2021 2022 (1año)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000,000.00		RD\$20,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :
-----	------	---------

FICHA TECNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.**

OBJETIVO: preservación de los recursos.

DESCRIPCIÓN	
<p>Crear y Desarrollar una fuerte campaña de capacitación para la preservación los recursos naturales.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :

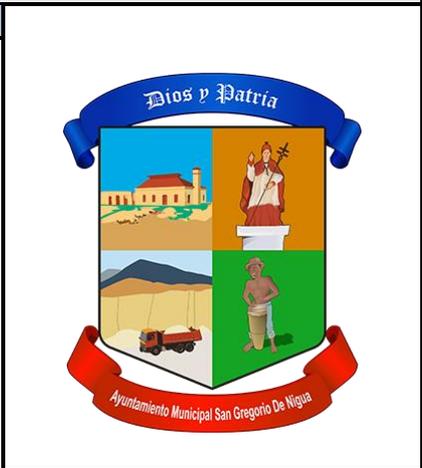
FICHA TECNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **CREACIÓN DE UN PROGRAMA CONSTANTE DE SEGUIMIENTO DE CUIDADO DE LA PLAYA Y RECURSOS NATURALES**

OBJETIVO: preservación de los recursos.

DESCRIPCIÓN

A través de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal se dará seguimiento de cerca al cuidado de los recursos naturales, mediante un programa en el que se realizará una supervisión constante de los recursos y su manejo, llevando un grado de compromiso a la comunidad en el cuidado del medio ambiente.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :
------------	-------------	----------------

FICHA TECNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
-----------------	--

OBJETIVO: preservación de los recursos.

DESCRIPCIÓN	
<p>La campaña de concientización ambiental consiste en concientizar a la comunidad, de una manera creativa, del daño que se le está provocando al planeta y cómo se puede revertir a partir de acciones concretas como el cuidado de los animales y plantas, correcto tratamiento de la basura, importancia e impacto de reciclar y reusar los materiales, entre otras. Este proyecto será llevado a cabo mediante las organizaciones comunitarias y las escuelas y colegios.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :

FICHA TECNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE REGULACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

OBJETIVO: preservación de los recursos.

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objeto regular las atribuciones que le confiere la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las mismas que establecen las bases para la colaboración e interrelación entre el Ayuntamiento, entidades estatales y la población en general. En base a estas disposiciones se elaborará un reglamento municipal orientado a normar la situación del medio ambiente.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN: C/San Rafael #42.Esq.C/ Miguel Ozuna

TEL	CEL:	Email :
------------	-------------	----------------

FICHA TECNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FIRMA E IMPLEMENTACIÓN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS COLINDANTES PARA LA CONSERVACIÓN EN COMÚN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA ZONA
-----------------	--

OBJETIVO: preservación de los recursos.

DESCRIPCIÓN	
<p>El proyecto consiste en la firma de un acuerdo entre los ayuntamientos colindantes, a fin de acordar luchar por la preservación de los recursos comunes en sus respectivas comunidades, mediante el cumplimiento de las regulaciones medioambientales establecidas en la ley 64-00.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN: C/San Rafael #42.Esq.C/ Miguel Ozuna		
TEL	CEL:	Email :

FICHA TECNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **IMPLEMENTACIÓN UN PLAN DE LIMPIEZA MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD**

OBJETIVO: preservación de los recursos.

DESCRIPCIÓN

El plan es una estrategia para la recogida efectiva de la basura y en la que se diseñarán rutas principales y alternas, con la ayuda de la comunidad, donde tendrán gran participación las juntas de vecinos comprometiéndose con la limpieza de su sector mediante jornadas trimestrales de limpieza, beneficiando en cada una un sector del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :
------------	-------------	----------------

FICHA TECNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA EDUCATIVA SOBRE MANEJO DE LA BASURA EN EL MUNICIPIO**

OBJETIVO: preservación de los recursos.

DESCRIPCIÓN

La campaña se orienta a incentivar a la comunidad, en alianza con las juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, a cooperar con el ornato en el municipio y minimizar el impacto de los escombros y los residuos sólidos generados por la ciudad sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos. Implica un cambio cultural, educativo y de políticas públicas sobre el manejo de residuos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2021	2022 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4		
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL	CEL:	Email :